

# PLAN PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA CIRCULAR POTENCIANDO LA PREVENCIÓN Y RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS URBANOS EN PASAIA

Febrero de 2025





*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

**DIRECCIÓN FACULTATIVA: PASAIKO UDALA**

Joana Auzokoa. Técnico de Medio Ambiente

**ASISTENCIA TÉCNICA. ARTELATZ INGURUMEN ZERBITZUAK**

Proyecto cofinanciado por el Gobierno Vasco



**EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO**

EKONOMIAREN GARAPEN,  
JASANGARRITASUN  
ETA INGURUMEN SAILA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD  
Y MEDIO AMBIENTE



**udalsarea 2030**

udalerrri jasangarrien euskal sarea  
red vasca de municipios sostenibles

## ÍNDICE

	Pág.
<b>1 INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>2 ANTECEDENTES</b>	6
<b>3 RESIDUOS URBANOS</b>	8
3.1 Generación de residuos urbanos	8
3.2 Recogida selectiva y gestión de residuos urbanos	10
3.3 Pasaia vs Errenteria	15
3.4 Gestión de residuos urbanos	19
<b>4 RESIDUOS INDUSTRIALES</b>	20
<b>5 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS</b>	22
5.1. Caracterización de 2022	22
5.2. Gastos de gestión	24
<b>6 SENSIBILIZACIÓN</b>	27
<b>7 PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS</b>	28
<b>8 PLAN DE ACCIÓN LOCAL</b>	29
<b>9 NORMATIVA ASOCIADA</b>	31
<b>Anexo I: PLAN DE ACCIÓN</b>	32



## 1. INTRODUCCIÓN

La Unión Europea aprobó, en 2018, una serie de directivas que revisan, entre otras, la Directiva Marco de residuos, la Directiva de envases, la Directiva de vehículos al final de su vida útil, la Directiva de pilas y acumuladores y la Directiva sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, que integran el denominado “Paquete de residuos” del Plan de Acción de la Comisión Europea para la Economía Circular, cuyo objetivo principal es la mejora de la gestión de residuos y pone especial énfasis en la gestión de los residuos municipales. Este conjunto de medidas determina la acción municipal y pretende “cerrar el círculo” del ciclo de vida de los productos a través de más prevención, de un mayor reciclado y un impulso a la preparación para la reutilización de los residuos, de manera que se garantice la utilización eficiente y racional de los recursos naturales, con el beneficio añadido de fomentar así el ahorro energético y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Así, las políticas ambientales en relación a la gestión de los residuos están directamente relacionadas con la mitigación a escala local de los efectos del cambio climático. Por ello, con el fin de alinearse con los nuevos objetivos estratégicos y políticas comunitarias, se han de alcanzar altas tasas de separación selectiva y de reciclaje, mediante instrumentos como la economía circular y de ahorro en el consumo de materias primas y recursos naturales. En este sentido, la Directiva Marco Europea y la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular, establecen que la preparación y reciclado de los residuos municipales debe alcanzar un 55% en el año 2025, un 60% en el año 2030 y un 65% en el año 2035.

Además, cabe destacar que el Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa (PIGRUG) 2019-2030 se propone como objetivo estratégico alcanzar una tasa de reciclaje más ambiciosa que la dispuesta en la propia legislación europea y estatal, marcándose la consecución de una tasa de preparación para la reutilización y reciclaje del 70% para el año 2030.

Para alcanzar dichos objetivos, es imprescindible que la recogida separada de residuos municipales sea efectiva y obtenga fracciones de calidad, sin apenas impropios. Muestra de ello es la limitación del porcentaje de impropios en los biorresiduos que establece la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados (20% desde 2022 y 15% desde 2027), dejando abierta la posibilidad de reducir dicho porcentaje, así como de aplicar limitaciones de impropios a otras fracciones.



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

Asimismo, el artículo 12.5.b de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, establece que los municipios de más de 5.000 habitantes deben aprobar un programa para la gestión de residuos, de conformidad con los planes autonómicos y estatales de gestión de residuos.

El objetivo del presente documento es, por tanto, definir el programa de gestión de residuos de Pasaia que se establece en el artículo 12.5 de la Ley 7/2022, para la consecución de los objetivos establecidos en la normativa europea, así como en los planes estatales, de la CAV y Gipuzkoa. Por tanto, el presente documento recoge las acciones a llevar a cabo durante los próximos años, constituyendo la hoja de ruta para que Pasaia alcance de los objetivos establecidos en la normativa aplicable. En cualquier caso, cada año se valorará la situación del momento (porcentaje de residuos recogidos selectivamente, eficacia de las acciones realizadas, grado de participación ciudadana, estado de algunos elementos del sistema de recogida, etc.) y se realizará una planificación detallada del año siguiente en base a esta hoja de ruta, recogiendo en el presupuesto anual del Ayuntamiento las acciones planificadas específicamente.



## 2. ANTECEDENTES

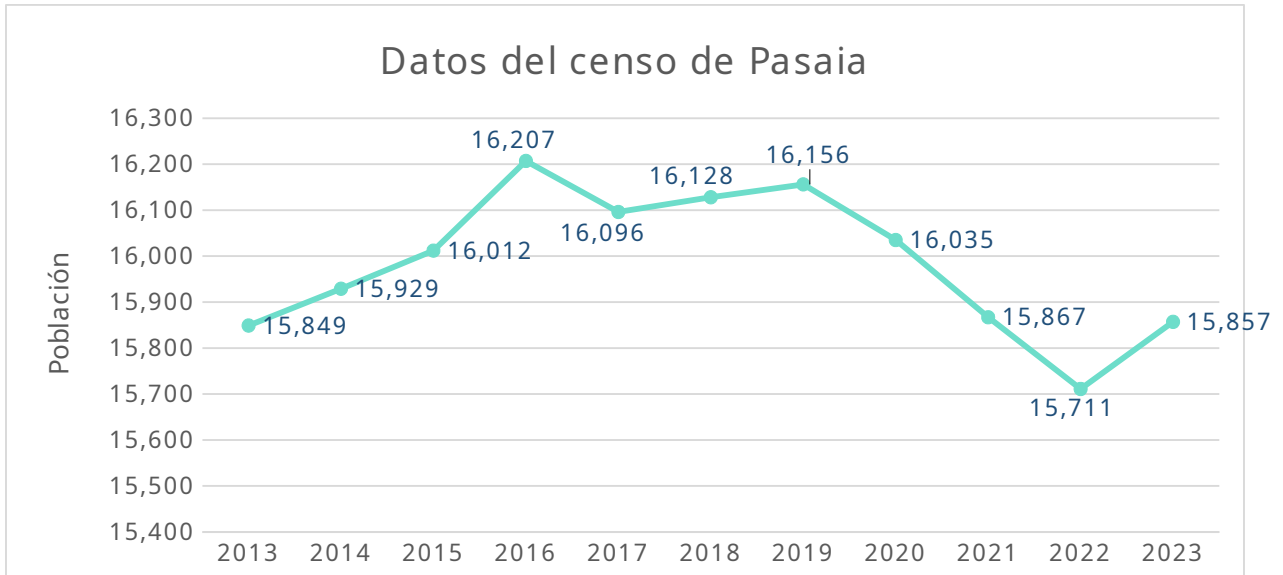
En los últimos años se han implantado diferentes sistemas de gestión de residuos en Pasaia. Asimismo, se han desarrollado diversas acciones sobre la prevención y gestión de residuos en los cuatro distritos de Pasaia (Donibane, San Pedro, Antxo y Trintxerpe), en el marco del Plan de Acción Local (PAL).

El último PAL de Pasaia se desarrolló en el año 2019 y en él se proponían acciones a desarrollar en torno a la generación de residuos, recogida selectiva y prevención de residuos.

Para realizar el tratamiento de los datos sobre los residuos de Pasaia se requiere conocer, en primer lugar, los diferentes sistemas de gestión desarrollados históricamente:

- Antes de 2013, en Pasaia se recogían de forma separada el papel-cartón, los envases ligeros, el vidrio y la fracción resto. En el año 2013 se implantó en Pasaia el sistema de gestión de residuos puerta a puerta a través de los "Garbitxokos" (son locales municipales habilitados para depositar residuos), en un sistema híbrido (de recogida puerta a puerta pero depositando los residuos en este tipo de locales), por distritos y de forma progresiva. Para la implantación del sistema se puso en marcha en Pasaia la campaña de sensibilización "Bizibadia" y aún se mantienen activos los "Garbitxokos" de Donibane de entonces.
- En noviembre de 2015 se modifica el sistema de gestión y se instala un sistema de cinco contenedores: orgánico, papel-cartón, envases ligeros, vidrio y rechazo.
- A finales de 2017 los contenedores marrones se cerraron limitando su uso a la apertura mediante llave. Su uso es voluntario y para utilizarlo la ciudadanía debe solicitar la llave correspondiente en el Ayuntamiento. Se proporciona una llave por vivienda.
- A día de hoy, Pasaia continúa con el sistema implantado en 2017 y el Ayuntamiento ha solicitado un análisis de la situación para tratar el tema de los residuos, con el objetivo de aumentar las tasas de recogida selectiva.

Para poder realizar el análisis de los datos es necesario analizar la evolución de la población de Pasaia:



Fuente de datos: INE 2013-2023.

Tal y como se observa, durante los últimos años se ha producido un descenso de la población, si bien en 2023 volvió a subir. Al igual que la población con la población, la generación de la cantidad de residuos también ha disminuido.

### 3. RESIDUOS URBANOS

Los residuos urbanos son los residuos generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como aquellos que no sean considerados peligrosos y que por su naturaleza o composición se consideren asimilables a urbanos.

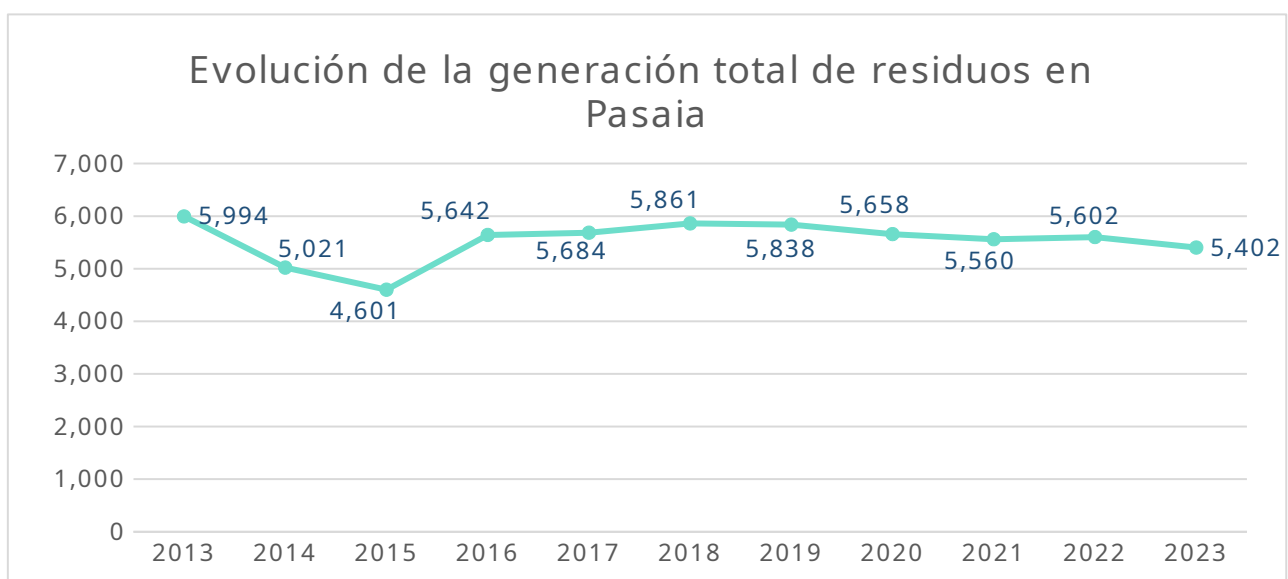
También tienen la consideración de residuos urbanos los siguientes

- Residuos procedentes de la limpieza de vías públicas y zonas verdes (limpieza viaria y poda).
- Muebles y enseres de gran tamaño (residuos voluminosos).
- Residuos de obras menores domésticas (residuos de construcción).

Actualmente gran parte de la recogida de residuos en Pasaia la realiza la Mancomunidad de San Marcos, en virtud del correspondiente convenio. Sin embargo, la fracción rechazo y los residuos voluminosos los recoge el Ayuntamiento, a través del Departamento de Servicios, Redes y obras de mantenimiento, para su posterior gestión a través de la Mancomunidad.

#### 3.1. Generación de residuos urbanos

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la generación de residuos urbanos en Pasaia:

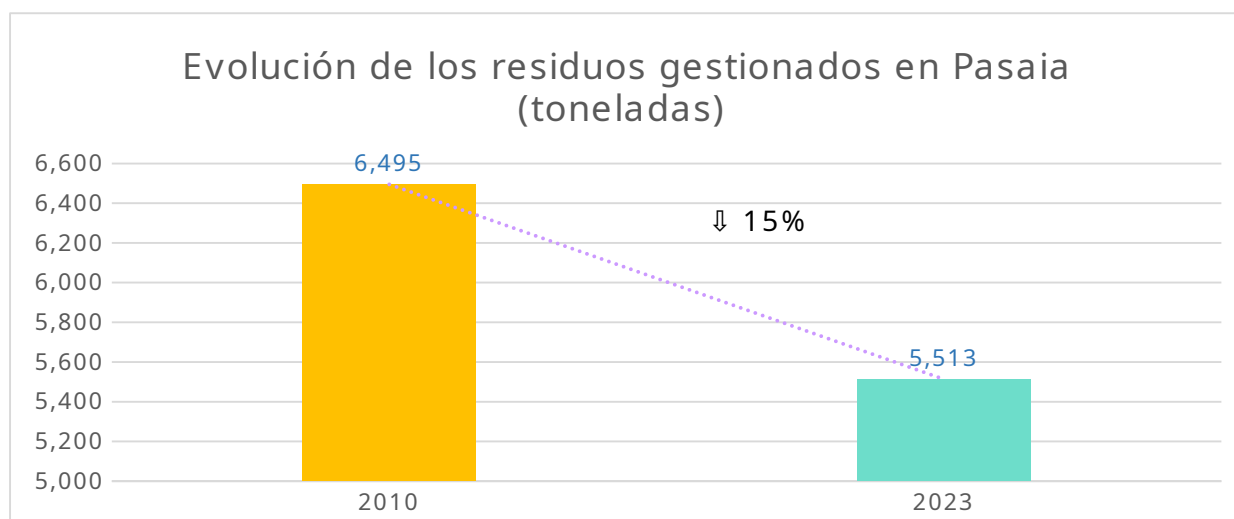


Fuente de datos: Realizado a partir de datos de la Mancomunidad de San Marcos.

Aunque a partir de 2016 la generación de residuos urbanos tiende a aumentar, en 2020 comienza

a descender, estabilizándose en los últimos años. **El dato del año 2023 ha sido el más bajo de los últimos ocho años, con 5.402 toneladas de residuos generados.**

*La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una Economía Circular, establece que en el año 2025 debe obtenerse una reducción del 13% respecto a los residuos generados en 2010.*



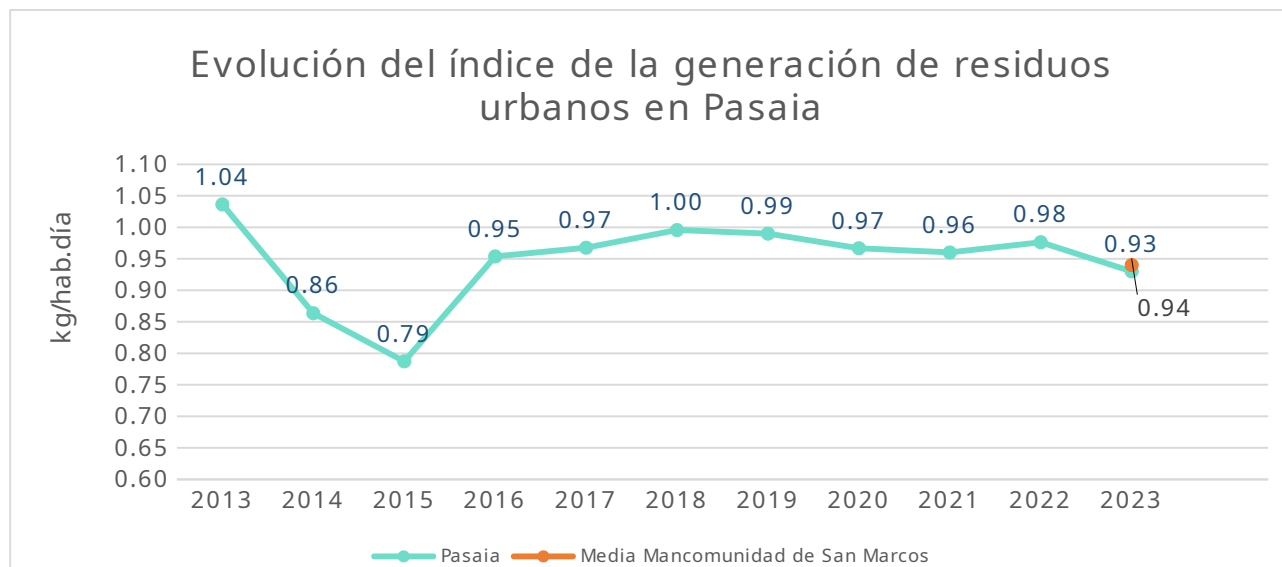
*Fuente de datos: realizado a partir de datos de la Mancomunidad de San Marcos*

Tal y como puede observarse en el gráfico, en los últimos 13 años se ha producido una reducción del 15% en la generación de residuos en Pasaia, por lo que se ha alcanzado el objetivo establecido en la Ley.

Los datos que se muestran en el siguiente gráfico son una interpolación obtenida a partir del número de habitantes del municipio.

*Fuente de datos: Realizado a partir de datos de la Mancomunidad de San Marcos.*

El dato de generación de residuos en Pasaia disminuyó considerablemente entre 2013 y 2015, cuando se implantó el sistema Puerta a Puerta (PaP). Coincidiendo con el cambio en el sistema de gestión de residuos de 2016, aumentó la generación de residuos, y a partir de ahí no se han producido grandes cambios, con resultados muy similares en los últimos ocho años (0,94-0,98 kg/hab./día). A pesar del incremento del índice en 2018, en 2019 comenzó a descender hasta volver en el año 2020 al valor de 2017. Si bien en 2022 el índice subió, en 2023 ha vuelto a descender.



**En 2023 el índice de Pasaia fue más bajo que el promedio de la Mancomunidad de San Marcos (0,94 kg/hab. día).**

### 3.2. Recogida selectiva y gestión de residuos

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el Ayuntamiento de Pasaia ha dispuesto diferentes sistemas de gestión de residuos en los últimos años. Actualmente, el sistema en vigor es el de recogida a través de contenedores. El contenedor marrón (de biorresiduos o residuos orgánicos) dispone de cerradura electrónica por lo que debe abrirse con una tarjeta.

El caso de la calle Donibane es particular, ya que los contenedores se ubican en los “garbitxokos” que se habilitaron con el sistema PaP por la falta de accesibilidad de la zona y para salvaguardar la estética de la calle.

El Ayuntamiento de Pasaia y la Mancomunidad de San Marcos disponen de un convenio para la recogida selectiva de residuos. En base al mismo, el Ayuntamiento realiza la recogida de la fracción resto y los voluminosos con sus medios propios.

Los residuos recogidos selectivamente por el Ayuntamiento son los siguientes:

- Resto doméstico y comercial.
- Todas las fracciones selectivas domésticas y de comercio en la calle Donibane (en Pasai Donibane), así como las de dos actividades de hostelería (puerta a puerta),

excepto el vidrio.

- Envases ligeros domiciliarios y comerciales y fracción resto en la calle Torreatze (en Pasai San Pedro).
- Residuos clasificados de la empresa AZTI junto a los generados por un bar, ambos ubicados en el puerto.
- Todas las fracciones de los tres "Garbitxokos", selectivamente (sólo en Pasai Donibane).
- Voluminosos.
- Limpieza viaria: generalmente los residuos se encuentran mezclados en las papeleras de la calle y se gestionan como resto. Cuando no están mezclados, el personal de limpieza los deposita selectivamente en los contenedores de la calle.
- Residuos voluminosos: la recogida se realiza semanalmente en cada distrito. Las fechas y lugares de recogida son las siguientes:

	Día de recogida	Ubicaciones
<b>Trintxerpe</b>	Lunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrandegi 2</li> <li>• Euskadi etorbidea (junto al mercado)</li> <li>• Bordaenea 1</li> <li>• Jaizkibel kalea 4</li> <li>• Ulia etorbidea (junto a los portales 9 y 11)</li> <li>• Ulia etorbidea (entre los portales 10 y 12)</li> <li>• Errenteria kalea 1</li> <li>• Entre Urgull 6-8</li> <li>• Arrandegi 15</li> </ul>
<b>San Pedro</b>	Martes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Torreatze plaza</li> <li>• Arraunlari kalea (frente a la iglesia)</li> <li>• Seoaneko Markesaren plaza 1</li> <li>• Rikardo Arrillaga 8</li> <li>• Pablo enea kalea 4</li> <li>• Kanpitxo kalea (entre los portales 3 y 5)</li> </ul>
<b>Donibane</b>	Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bizkaia plaza (en la rotonda)</li> <li>• Juan XXIII, 5.</li> <li>• Lezo Bide 11.</li> <li>• Bordalaborda 10.</li> </ul>



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

	Día de recogida	Ubicaciones
<b>Antxo</b>	Jueves	<ul style="list-style-type: none"><li>• Axular Plaza -Kupeldegi kalea</li><li>• Gelasio Aranburu kalea 2</li><li>• Zumalakarregi -Nafarroa etorbidea</li><li>• Biteri plaza -Hamarretxea kalea</li></ul>
<b>Horario</b>	Del 1 de abril al 30 de septiembre, de 20:00 a 23:00h, y, del 1 de marzo al 31 de octubre, de 18:30 a 23:00h	

Puntualmente se generan vertidos no controlados en puntos habituales de zonas rurales. Estos residuos también se retiran desde el Departamento de Servicios, Redes y obras de mantenimiento para su correcta gestión.

La mayoría de los servicios de recogida y gestión del municipio están delegados en la Mancomunidad de San Marcos. El servicio prestado incluye tanto la recogida selectiva, como la recogida de los residuos industriales y los generados en comercios y actividades hosteleras.

La Mancomunidad realiza la recogida selectiva de los siguientes residuos urbanos de Pasaia:

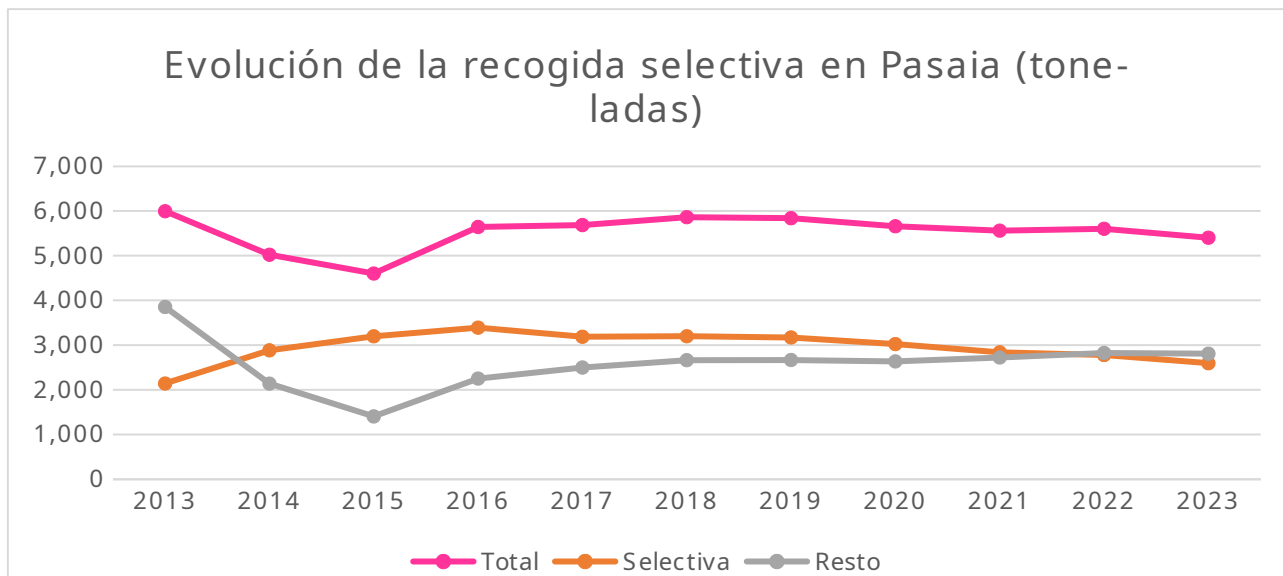
- Papel y cartón puerta a puerta de aquellos comercios que hayan solicitado el correspondiente servicio
- Vidrio de las actividades de hostelería de la calle Donibane puerta a puerta.
- Contenedores especiales: textiles, aceite, pilas, cápsulas de café.
- Polígono Nabalaldea en el Puerto.
- Para la recogida de los residuos especiales que se generan en los hogares se acerca el punto limpio móvil (furgoneta<sup>1</sup>) al municipio. Este vehículo se localiza el segundo y tercer martes de cada mes en Euskadi etorbidea (junto al mercadillo) y en la estación de autobus en Trintxerpe, y el primer y último martes de cada mes en la Plaza Viteri de Antxo. En el caso de Donibane, puede encontrarse en el barrio de Meipi y en la plaza Bizkaia el segundo y tercer miércoles de cada mes.
- A partir de 2021, existe también un "Mini Punto" o minigarbigune en cada distrito para la recogida de residuos especiales: pilas, cartuchos de impresión, DVD y CDs, teléfonos móviles, otros aparatos eléctricos y electrónicos de pequeño tamaño, cargadores, baterías, aerosoles, bombillas y lámparas LED. Los minigarbigunes se localizan en la

<sup>1</sup> Tal y como se recoge en el Plan de Acción a principios de 2025 el servicio del furgón se suspenderá y se pondrán en marcha los garbigunes urbanos para la recogida de los residuos especiales generados en domicilios.

plaza Bizkaia en Donibane, en la plaza Viteri en Antxo, en la Avenida Euskadi 23 en Trintxerpe y junto al frontón en San Pedro.

- Contenedores para recogida de cápsulas de café: se instalaron en enero de 2024 en la plaza Viteri en Antxo, en Euskadi etorbidea 23 en Trintxerpe y junto al frontón en San Pedro. En el primer cuatrimestre se han recogido aproximadamente 625 kg (unas 45.625 cápsulas de café).
- Garbigunes: residuos de obras menores, podas, residuos peligrosos (utensilios y aparatos domésticos), etc. Además del garbigune móvil, los residuos especiales pueden ser trasladados a los garbigunes ubicados en Oiartzun y Donostia (Garbera). Ofrecen un servicio gratuito para la ciudadanía.

Según el siguiente gráfico, la cantidad de residuos recogidos selectivamente se cruza con el dato de recogida de la fracción resto. Esta tendencia debería ser inversa.



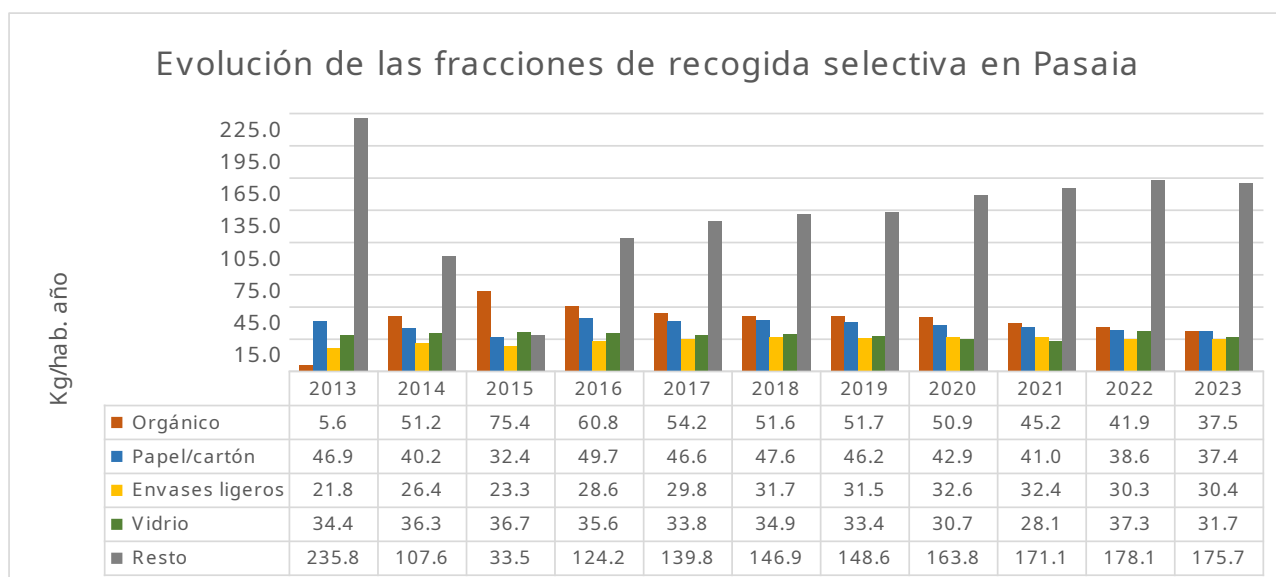
*Fuente de datos: realizado a partir de datos de la Mancomunidad de San Marcos*

La evolución de la recogida de residuos urbanos se ha estabilizado en los últimos años, pero como consecuencia del cambio de sistema de gestión se observa que, a medida que aumenta la recogida en el contenedor de resto (2016: 2.251 toneladas; 2023: 2.839 toneladas), disminuye la recogida selectiva de otros contenedores (2016: 3.390 toneladas; 2023: 2.595 toneladas).

En el año 2022 la recogida selectiva en Pasaia fue del 50%, dato que queda por debajo de la media de la Mancomunidad de San Marcos (64,46%). En 2023 la cantidad de residuos recogidos

selectivamente disminuyó (se recogió selectivamente el 48,5% de los residuos) y en los tres primeros trimestres de 2024 la cantidad de residuos recogidos selectivamente ha continuado disminuyendo (se ha recogido selectivamente el 47,9% de los residuos).

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de la recogida selectiva en comparación con la de la fracción resto:



*Fuente de datos. Realizado a partir de datos de la Mancomunidad de San Marko. El datos del orgánico se comenzó a recoger a partir de 2013.*

En general, aunque a partir de 2016 la recogida selectiva parece estable, se observa que está descendiendo, en cambio, la recogida de la fracción resto va en aumento.

La normativa vigente actualmente establece determinados objetivos en relación con la recogida selectiva. Así, establece el porcentaje en peso de los residuos domésticos y comerciales a recoger selectivamente para su posterior reutilización y reciclado (papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otros residuos combinados). En la siguiente tabla se recogen los objetivos de recogida selectiva establecidos en la normativa vigente:

		2025	2030	2035
<b>*A nivel estatal</b> (de acuerdo con la <b>**Directiva Europea</b> )		% 55	% 60	% 65
<b>*** Gipuzkoa mailan</b>		% 65	% 70	-
<b>En Pasaia en 2023</b>	<b>% 48,5</b>			

.Los datos proceden de la Mancomunidad de San Marcos. \*Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. \*\* Directivas (UE) 2018/850 y 2018/851 – Paquete de Economía Circular. \*\*\* Norma Foral 6/2019, de 20 de marzo, por la que se aprueba el Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa 2019-2030.

Según la normativa estatal, antes de 2025 debe recogerse selectivamente, al menos, el 55% en peso de los residuos generados. Según la normativa foral de Gipuzkoa, en cambio, para 2025 deben recogerse selectivamente el 65% de los residuos generados y el 70% para 2030. En Pasaia, en 2023 se recogió selectivamente el 48,5% de los residuos. En caso de continuar con la misma dinámica no se alcanzarán los objetivos establecidos en la normativa de referencia.

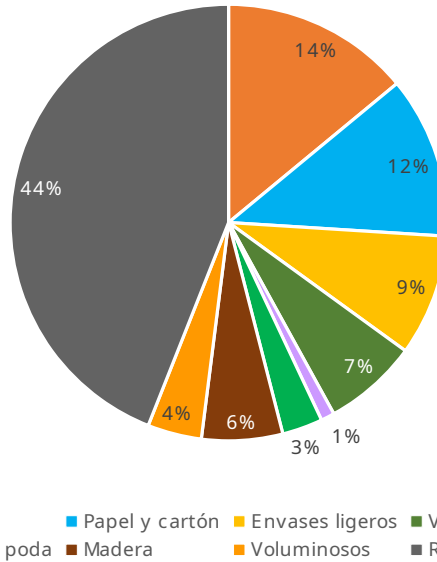
### 3.3. Pasaia vs Errenteria

En este apartado se realiza un análisis comparativo de los datos de los residuos generados en Pasaia y Errenteria en 2023, a partir de los datos proporcionados por la Mancomunidad de San Marcos.

Se ha seleccionado el municipio de Errenteria para este análisis por su similitud con Pasaia en el sistema de recogida y gestión de residuos: se recogen selectivamente los residuos mediante cinco contenedores y la gestión la realiza la Mancomunidad de San Marcos. En Errenteria, se cerraron con llave los contenedores de resto y orgánico. Sin embargo, durante la pandemia por la COVID el Ayuntamiento tomó la decisión de dejar los contenedores de la fracción resto abiertos y a fecha de redacción de este documento (diciembre de 2024) continúan de esa manera (aunque se prevé su cierre próximamente).

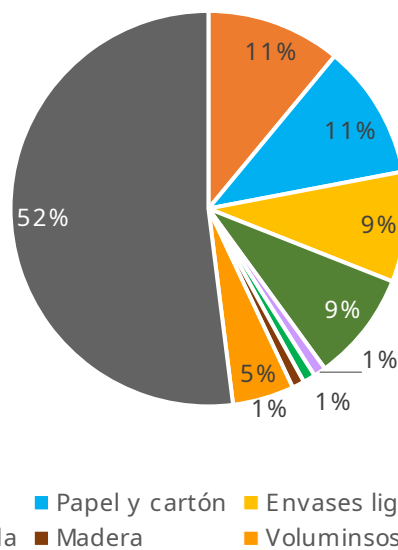
En los siguientes gráficos se pueden ver los datos de estos dos municipios:

Errenteria 2023. Porcentaje en peso de residuos gestionados



Fuente de datos: Realizado a partir de los datos de la Mancomunidad de San Marcos

Pasaia 2023. Porcentaje en peso de los residuos gestionados



Fuente de datos: Realizado a partir de los datos de la Mancomunidad de San Marcos



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

Comparando la situación entre ambos municipios, se observa que la cantidad de fracción resto generada en Pasaia supera casi en 8 puntos (el 52%) los resultados de Errenteria (44%). Es decir, más de la mitad de los residuos recogidos en Pasaia se corresponden con la fracción resto. Atendiendo a las demás fracciones, se observa que, en general, los valores obtenidos en Errenteria son más altos que en Pasaia, excepto en la fracción vidrio, cuyo porcentaje de recogida es mayor en Pasaia. En lo que a los residuos orgánicos se refiere, se recoge una mayor fracción en Errenteria que en Pasaia.

Cuando se compara con un municipio de características similares en cuanto al sistema de recogida y gestión de residuos, se observa que Pasaia presenta deficiencias en la recogida selectiva, principalmente en lo referente al dato de la fracción resto.



### **3.4. Gestión de residuos orgánicos**

El sistema de recogida implantado en Pasaia es el que se realiza mediante contenedores abiertos, excepto los contenedores marrones de biorresiduos (residuos orgánicos), que se abren con llave electrónica. El caso de la calle Donibane es especial, ya que los contenedores, en lugar de ubicarse en la calle, se sitúan en los “garbitxokos” (cuartos de residuos), donde deben depositarse tanto los residuos domiciliarios como los comerciales.

Como se ha mencionado anteriormente, desde el cambio al sistema de recogida mediante contenedores en 2017, se han dispuesto contenedores marrones (orgánico) con apertura electrónica en todos los distritos de Pasaia. A partir de ese momento y hasta la actualidad, se han distribuido un total de 8.860 tarjetas (llaves), de las cuales 3.172 (y posiblemente, más) son duplicadas, ya que sus propietarios denunciaron su pérdida y el Ayuntamiento les ha proporcionado otra. Por lo tanto, se estima que hay en la actualidad 5.688 tarjetas activas. La distribución de tarjetas se realiza a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC), si bien las tarjetas para abrir los Garbitxokos" de la calle Donibane se gestiona desde el Departamento de Servicios. En todos los casos, en el momento en que se solicita una segunda llave se desactiva la anterior. Sin embargo, las cerraduras electrónicas únicamente posibilitan almacenar un determinado número de tarjetas desactivadas, por lo que cuando éste se supera, la desactivación no resulta efectiva.

Según datos de la Mancomunidad de San Marcos, también se ha estabilizado la recogida de orgánico doméstico y comercial, gestionándose así cerca de 50 toneladas mensuales de residuos orgánicos en los últimos años.

Además, la Mancomunidad de San Marcos proporciona compostadores a las familias que realizan auto-compost, para su colocación en jardines y/o huertas privadas. Debido a problemas tecnológicos asociados al sistema de seguimiento de este servicio, no se dispone del dato de número de familias que realizan auto-compost.

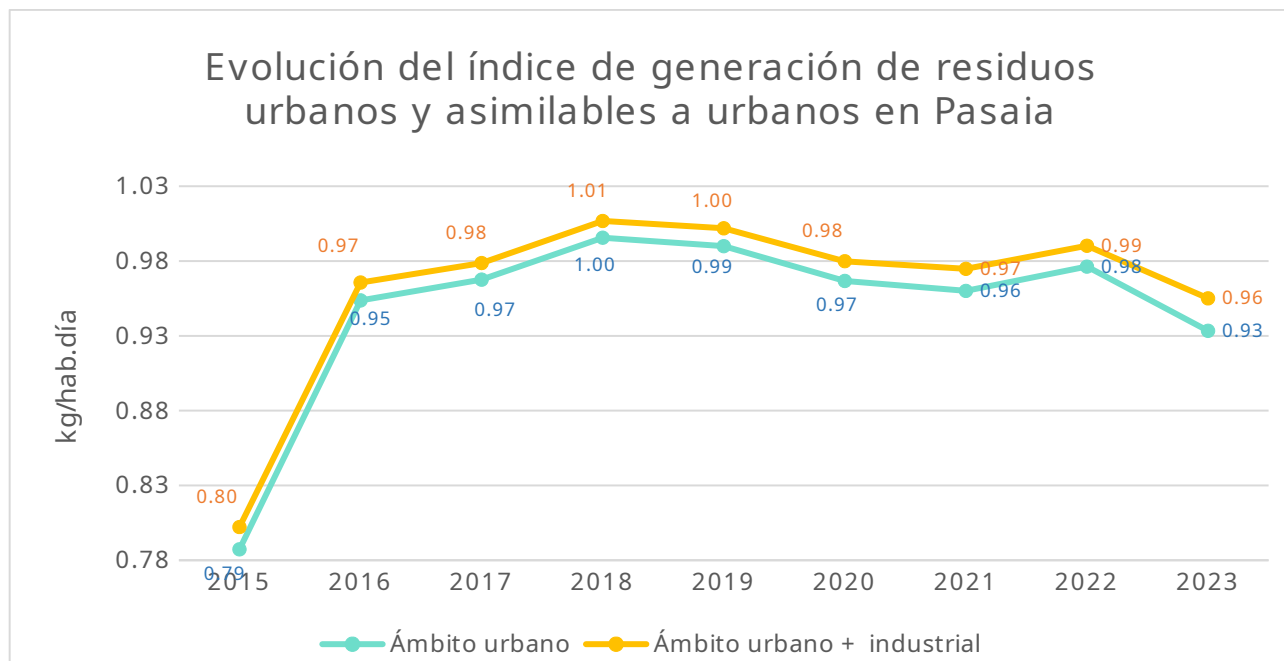
## 4. RESIDUOS INDUSTRIALES

Pasaia tiene mucha actividad industrial, aunque su mayor núcleo industrial es el Puerto. El Ayuntamiento de Pasaia no dispone de competencia para efectuar la recogida de los residuos generados en el ámbito portuario, por lo que es la Autoridad Portuaria de Pasaia quien gestiona dicho sistema de recogida. Sin embargo, en base al convenio correspondiente, corresponde al Ayuntamiento la recogida de los residuos asimilables a urbanos generados en el polígono de Nabalaldea que, a día de hoy, se realiza a través de la Mancomunidad de San Marcos, quien recoge selectivamente y puerta a puerta las siguientes fracciones: orgánico (excepto podas), envases (ligeros, de madera y de vidrio), plástico de embalaje, plástico usado en palets, otros plásticos reciclables, aparatos eléctricos y electrónicos, vidrio llano, papel-cartón, poliespán, voluminosos y residuos inertes. De los residuos anteriormente mencionados, la madera ha sido el que se ha recogido en mayor cantidad en los últimos años.

Además de los residuos asimilables a urbanos, las actividades industriales generan residuos peligrosos y no peligrosos no asimilables a urbanos. Dichos residuos deben gestionarse a través de gestor autorizado.

Por otro lado, la Autoridad Portuaria de Pasaia tiene en marcha el "Plan de recepción y manipulación de desechos de Buques y Buques de Carga", que incluye los residuos del convenio 7378 MARPOL (Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques). En el caso del Puerto de Pasaia, se recogen mezclas de hidrocarburos y residuos asimilables a urbanos procedentes de buques.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la generación de residuos, comparando los generados en el ámbito urbano con los totales, es decir, añadiendo a los generados en el ámbito urbano los residuos industriales.



Fuente de datos: Realizado a partir de datos de la Mancomunidad de San Marcos

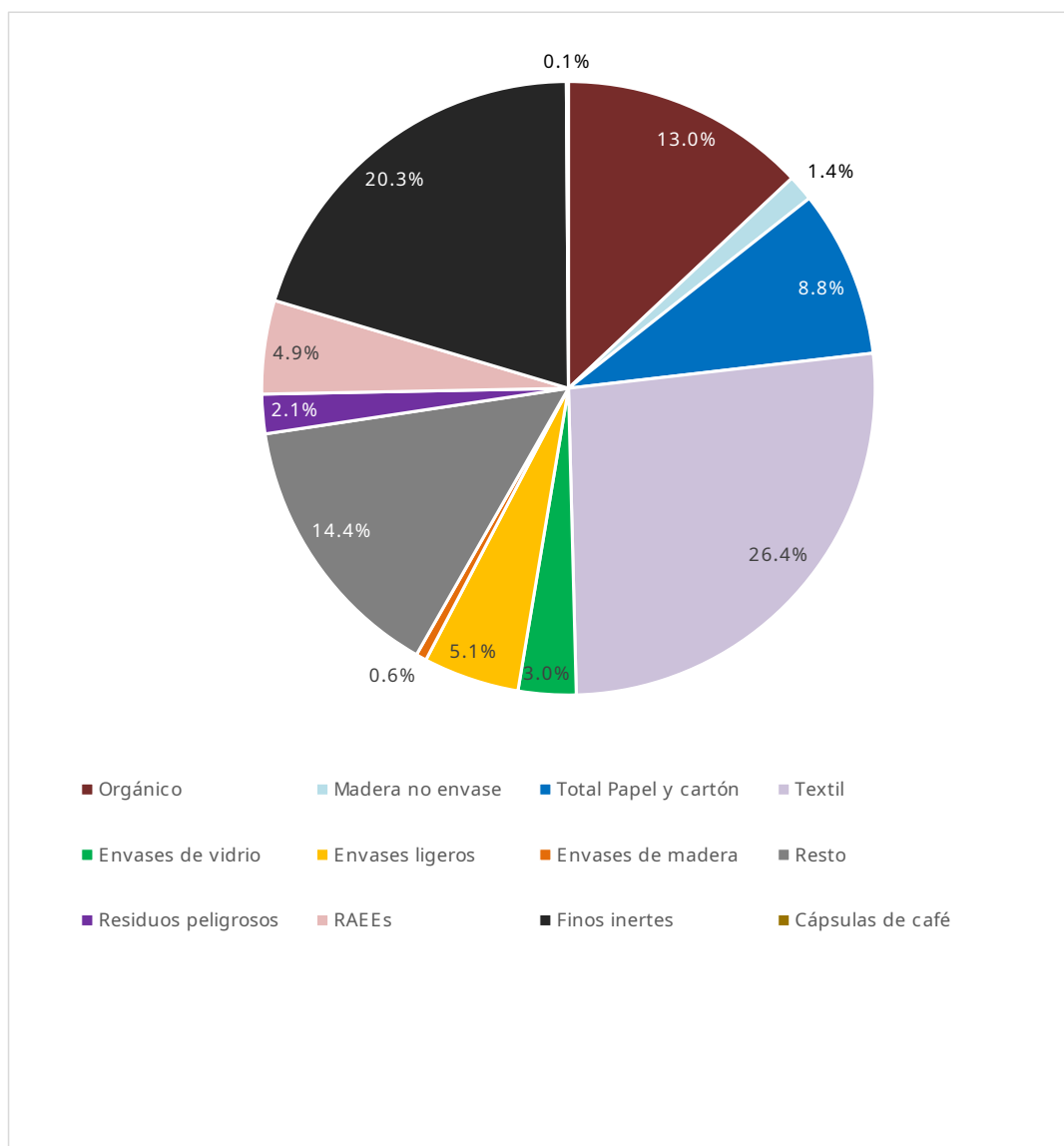
El índice de generación de residuos urbanos y asimilables (asimilables industriales) de Pasaia no ha sufrido grandes variaciones desde el 2016. Los resultados obtenidos entre el 2016 y el 2023 han sido muy similares tanto en lo que se refiere a residuos recogidos en el ámbito urbano (2016: 0,95; 2023: 0,93 kg/hab. día), como a la suma de los residuos recogidos en el ámbito urbano e industrial -residuos asimilables a urbanos- (2016: 0,97; 2023: 0,96 kg/hab.día). Sin embargo de 2015 a 2016 el índice aumentó considerablemente, en el momento en el que se abandonó el sistema Puerta a Puerta.

## 5. CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS

### 5.1. Caracterización de residuos de 2022

En el año 2022 la Diputación Foral de Gipuzkoa realizó caracterizaciones de los residuos generados en los municipios de Gipuzkoa. En Pasaia, se realizó la caracterización de la fracción resto en octubre. Es decir, se analizaron los residuos domésticos y comerciales de la fracción resto, excluyendo los industriales y otros tipos. En este estudio se recogieron los residuos de los cuatro distritos de Pasaia y se tomó una muestra representativa para su análisis. El siguiente gráfico representa los resultados obtenidos:

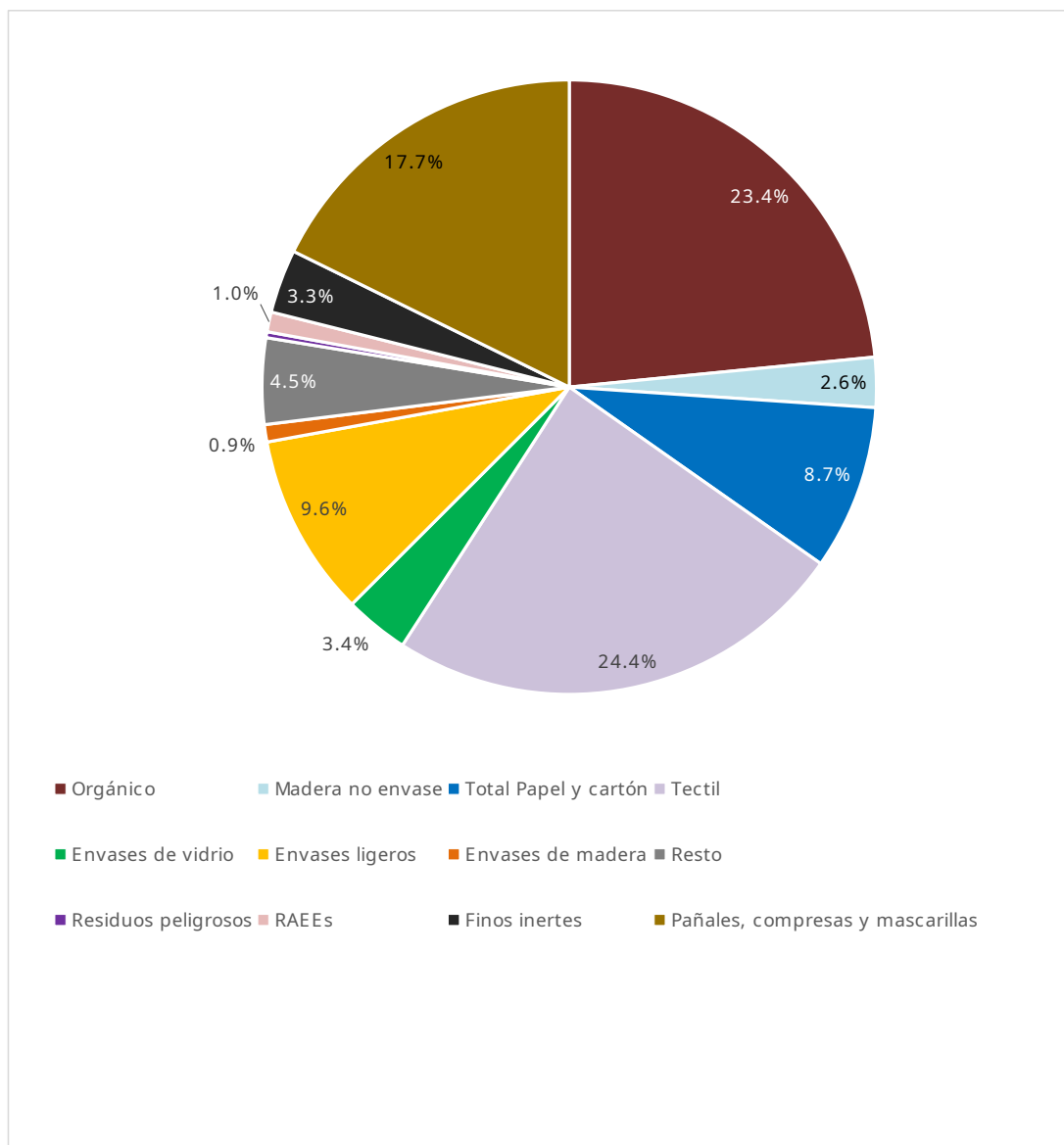
Caracterización de residuos de Pasaia de 2022



Fuente de datos: elaborado a partir de los datos de la caracterización

En el gráfico se puede observar que en los contenedores de resto había varios residuos reciclables (impropios) y **solo el 14,37% se correspondía realmente con la fracción resto**. Sorprende la cantidad de áridos **finos inertes** (cerámicas, piedras, finas inorgánicas...) que se encontraron (**20,3%**) ya que deberían haber sido depositados en los garbigunes. Sin embargo, al tratarse de un residuo generado puntualmente, la cantidad hallada desvirtúa la muestra, por lo que ésta no se considera representativa. Teniendo en cuenta esta situación, se ha tomado el dato medio de la muestra de la Mancomunidad de San Marcos para el siguiente análisis de conclusiones.

### Caracterización de residuos realizada por la Mancomunidad de San Marcos en 2022



*Fuente de datos: Realizado a partir del informe "Caracterización de residuos urbanos 2022 del Territorio Histórico de Gipuzkoa"*

La cantidad de **residuo orgánico** hallado en la caracterización de la Mancomunidad de San Marcos fue casi un cuarto de la bolsa, el 23%, de la que solo un 3% correspondía al despilfarro alimentario.

En cuanto al resto de fracciones, el 4% correspondió a vidrio, el 10% a papel y cartón, el 9% a plástico y otros envases y el 2% a metales (incluidos envases), que constituían una cuarta parte de la bolsa que **deberían haberse depositado en el contenedor verde, azul y amarillo**, respectivamente.

Lo más sorprendente es que la otra cuarta parte de la bolsa (**25%**) se correspondía con otros residuos reciclables: **textiles, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, otros voluminosos...**

De esta manera, **según los resultados obtenidos en la caracterización realizada por la Mancomunidad de San Marcos el 76,42% de los residuos encontrados en la fracción resto eran reciclables.**

## 5.2. Gastos de gestión

Tal y como se ha indicado anteriormente, según los resultados obtenidos en la caracterización realizada por la Mancomunidad de San Marcos, el 76,42% de los residuos encontrados en la fracción resto eran reciclables. Si todos los impropios se hubieran gestionado adecuadamente, los gastos asociados a la gestión de residuos se hubieran visto reducidos considerablemente. Sin embargo, antes de realizar dicho análisis procede analizar los gastos de gestión de residuos de 2023, considerando que el gasto asociado a la gestión de los biorresiduos y la fracción resto es el más cuantioso:

	2023 (t)	Gasto de gestión 2023 (€/t)	Gasto de gestión (€)
Cantidad gestionada de biorresiduos	594,08	151,30	89.884,30
Cantidad gestionada de fracción resto	2.807,56	189,13	530.993,82
<b>Total</b>			<b>620.878,12</b> <b>39,15 €/hab</b>

*Fuente de datos: elaborado a partir de los datos económicos del Ayuntamiento de Pasaia y los datos de residuos gestionados de la Mancomunidad de San Marcos.*

Una vez analizados los costes de gestión, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización realizada por la Mancomunidad de San Marcos podemos realizar el siguiente análisis:

## ¿Qué ocurriría si el orgánico depositado en la fracción resto se gestionar adecuadamente

	Cantidad detectada en la caracterización (%)	Cantidad que se gestionaría si el orgánico detectado en la fracción resto se hubiese depositado en el contenedor marrón (t)	Gasto de gestión 2024 (€/t)	Gasto de gestión (€)
<b>Orgánico</b>	13,00	959,06	151,30	145.106,20
<b>Resto</b>	--	2.442,58	189,13	461.964,62
<b>Total</b>				<b>607.070,83 €</b> <b>38,28 €/hab</b>
<b>Ahorro</b>				<b>13.807,38 €</b> <b>0,87 €/hab</b>

Fuente de datos: el coste económico a partir de datos aportados por el Ayuntamiento de Pasaia; los datos de la caracterización según el informe "Caracterización de los residuos urbanos del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2022"; y los datos de gestión, según datos aportados por la Mancomunidad de San Marcos.



## Y, ¿qué ocurriría si todos los residuos reciclables encontrados en la fracción resto se gestionaran adecuadamente?

	Cantidad que se gestionaría si los residuos reciclables detectados en la fracción resto se hubiesen gestionado adecuadamente (t)	Gasto de gestión 2024 (€/t)	Gasto de gestión (€)
<b>Orgánico</b>	959,06	151,30	145.106,20
<b>Resto</b>	662,02	189,13	125.208,34
		<b>Total</b>	<b>270.416,68 €</b> <b>17,05 €/hab</b>
		<b>Ahorro</b>	<b>350.461,44€</b> <b>22,10 €/biztanleko</b>

Fuente de datos: el coste económico a partir de datos aportados por el Ayuntamiento de Pasaia; los datos de la caracterización según el informe "Caracterización de los residuos urbanos del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2022"; y los datos de gestión, según datos aportados por la Mancomunidad de San Marcos.

Según se indica en las tablas anteriores, si se realizara una correcta recogida selectiva de los residuos en Pasaia, se reducirían los costes de gestión del residuo orgánico y de resto un 56,44%. Por lo tanto, se considera que el objetivo principal de Pasaia es conseguir una correcta recogida selectiva de los residuos.

La correcta selección de los residuos tiene una relación directa con la tasa de residuos, debido especialmente a que el artículo 11.3. de la Ley /2022 establece que las tasas municipales de gestión de residuos deben ser no deficitarias. En 2023 los costes de recogida y gestión de residuos ascendieron a 1.383.994,63 €, incluyendo el transporte de residuos, el mantenimiento de los vehículos y los gastos asociados al personal municipal. Con el objeto de que la tasa sea no deficitaria, en 2023 se vio incrementada en un 15%, al igual que en 2024. Dicho incremento está estrechamente relacionado con la tasa de reciclaje. Así, si ésta fuera del 85% en lugar del 47% actual, el incremento de la tasa de residuos hubiera sido del 4,5%.



## 5. SENSIBILIZACIÓN

En los últimos años el Ayuntamiento, en colaboración con otras instituciones y también de forma individual, ha desarrollado diversas campañas de sensibilización:

- "Birzikla dezagun. ¡Oído cocina! ": la Mancomunidad de San Marcos quiere reforzar el reciclaje de los envases ligeros que se generan en los locales de hostelería, y se ofrecen diversos recursos a través de esta campaña (cubos y sesión de formación).
- Campaña de grandes generadores de la Mancomunidad de San Marcos: la Mancomunidad de San Marcos ha puesto en marcha una campaña en centros escolares y otras entidades públicas en el marco de la cual se reparten papeleras para facilitar la separación entre envases ligeros y papel/cartón. (Ahora en marcha)
- Contenedores para el reciclaje de cápsulas de café: se ubicaron junto a los minigarbigunes existentes para la recogida de residuos peligrosos del hogar.
- "Objetivo 65": con el objetivo de alcanzar el objetivo de (el objetivo europeo de alcanzar el 65% para 2030), se instalaron nuevos contenedores para el orgánico con apertura mediante tarjeta.
- Campaña de sensibilización sobre la recogida selectiva, en colaboración con Oarsoaldea: las informadoras actuaron a pie de contenedor resolviendo las dudas que pudiera tener la ciudadanía, rotando por los distritos de Pasaia, y en toda la comarca.
- Campaña HORECA: campaña de selección y reciclaje de envases de vidrio en establecimientos del canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías).



## **6. PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS**

El Ayuntamiento de Pasaia también ha trabajado la prevención de la generación de residuos. Entre las acciones que se han llevado a cabo, se encuentra la disposición de vasos retornables en fiestas, acción realizada en colaboración con la Comisión de Fiestas. Igualmente se hizo durante el Festival Marítimo, de la mano de Albaola Itsas Kultur Erakundea.

Además, en los dos garbigunes comarcales (Garbera y Oiartzun) existen puntos de recogida de materiales reutilizables.

No obstante, y siguiendo la jerarquía de residuos que se indica en la legislación, se considera necesario profundizar en la prevención de la generación de residuos en Pasaia.



## **7. PLAN DE ACCIÓN LOCAL**

En 2017 se realizó el último Diagnóstico de Sostenibilidad de Pasaia y en 2019 el Ayuntamiento aprobó el Plan de Acción Local (PAL), actualmente en vigor, que marca objetivos hasta 2026. No obstante, el Ayuntamiento está culminando la revisión del PAL para su adaptación a la Agenda 2030.

En el PAL vigente existe un programa que aborda el tema de los residuos "P.4.3 Reducir la generación de residuos en base a la prevención, reducción, reciclado y reutilización". Este programa se enmarca dentro de la línea estratégica "4. PROMOVER LA GESTIÓN DE RECURSOS Y MODELOS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO" la cual desarrolla las siguientes acciones:

- 4.3.1. Fomento del compostaje comunitario: el objetivo es impulsar y regular el compost comunitario en el municipio.
- 4.3.2. Realización de actividades de sensibilización para la reducción del consumo y uso de envases ligeros y envases plásticos, en colaboración con los agentes del municipio: realización de campañas de sensibilización en la prevención de la generación de residuos de envases ligeros.
- 4.3.3. Analizar los servicios que puede prestar el Ayuntamiento para aumentar la tasa de reciclaje: el objetivo es aumentar la tasa de reciclaje de Pasaia, para ello se analizarán los servicios municipales: dotación de contenedores, ubicaciones, análisis de otros servicios, reciclaje de pañales, etc.
- 4.3.4. Promover el reciclaje de residuos reciclables en el ámbito portuario, junto a la Autoridad Portuaria y la Mancomunidad de San Marcos: en relación con la acción 1.2.4., se pretende obtener más información sobre los residuos que se generan en el Puerto, en colaboración con la Autoridad Portuaria y la Mancomunidad.
- 4.3.5. Ordenanza de residuos actualizada: la actual ordenanza de residuos del Ayuntamiento de Pasaia es de 1996, por lo que no recoge las características del actual sistema de recogida de residuos.
- 4.3.6. Identificación y control de los puntos de vertido no controlados de residuos existentes en Pasaia: se pretende retirar los residuos de la regata y cerrar el acceso.
- 4.3.7. Establecer criterios para acreditar la correcta gestión de los Residuos de Construcción y Demolición y tener en cuenta las obligaciones de residuos en la nueva ordenanza: esta acción tiene por objeto establecer criterios fijos para el control de la

generación y gestión de RCDs en las obras que realiza el propio Ayuntamiento. Lo más adecuado es incluirlo en la ordenanza municipal.

- 4.3.8. Difusión de la información relativa a los residuos generados en el municipio: el Ayuntamiento actualiza periódicamente los datos relativos a la generación y gestión de los residuos del municipio, pero no se comparten con la ciudadanía y pretende hacerlo.

También se desarrollan otras acciones en el PAL que tienen que ver con los residuos. Estas actividades forman parte de las líneas estratégicas de "1. PROMOVER LA TRANSVERSALIDAD, LA EFICACIA Y LA TRANSPARENCIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS" y "6. IMPULSAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN PARA EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL Y EL TRABAJO DIGNO", y son las siguientes:

- 1.1.5. Desarrollar y mantener actualizado el GIS corporativo: incluirá también la ubicación de los contenedores de residuos y las rutas de recogida.
- 1.2.4. Compartir información entre el Ayuntamiento y el Puerto sobre los residuos generados por las actividades portuarias: mediante esta acción se pretende recoger información sobre los residuos generados por las actividades portuarias.
- 1.3.2. Educación ambiental y sensibilización a la ciudadanía con los diferentes sectores del municipio (jóvenes, mujeres, extranjeros, hostelería, comercio...) y con los agentes del municipio: se pretende reforzar las campañas de educación y sensibilización en áreas relacionadas con los residuos.
- 1.4.4. Poner a disposición de la ciudadanía la información ambiental del Ayuntamiento y de la AL21 a través de la página web: incluida la información sobre residuos.
- 6.1.3. Ir incorporando criterios ambientales en el Festival Marítimo de Pasaia: integrar criterios ambientales en la organización, incluyendo la prevención y gestión de residuos.



## **8. NORMATIVA ASOCIADA**

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Directivas (UE) 2018/850 y 2018/851 - Paquete de Economía Circular.
- Norma Foral 6/2019, de 20 de marzo, por la que se aprueba el Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa 2019-2030.
- Ordenanza sobre el servicio de recogida de residuos en los polígonos industriales, empresariales y parques tecnológicos de los municipios que conforman la Mancomunidad de San Marcos (BOG, 19 de junio de 2017, nº 116, página 04328)

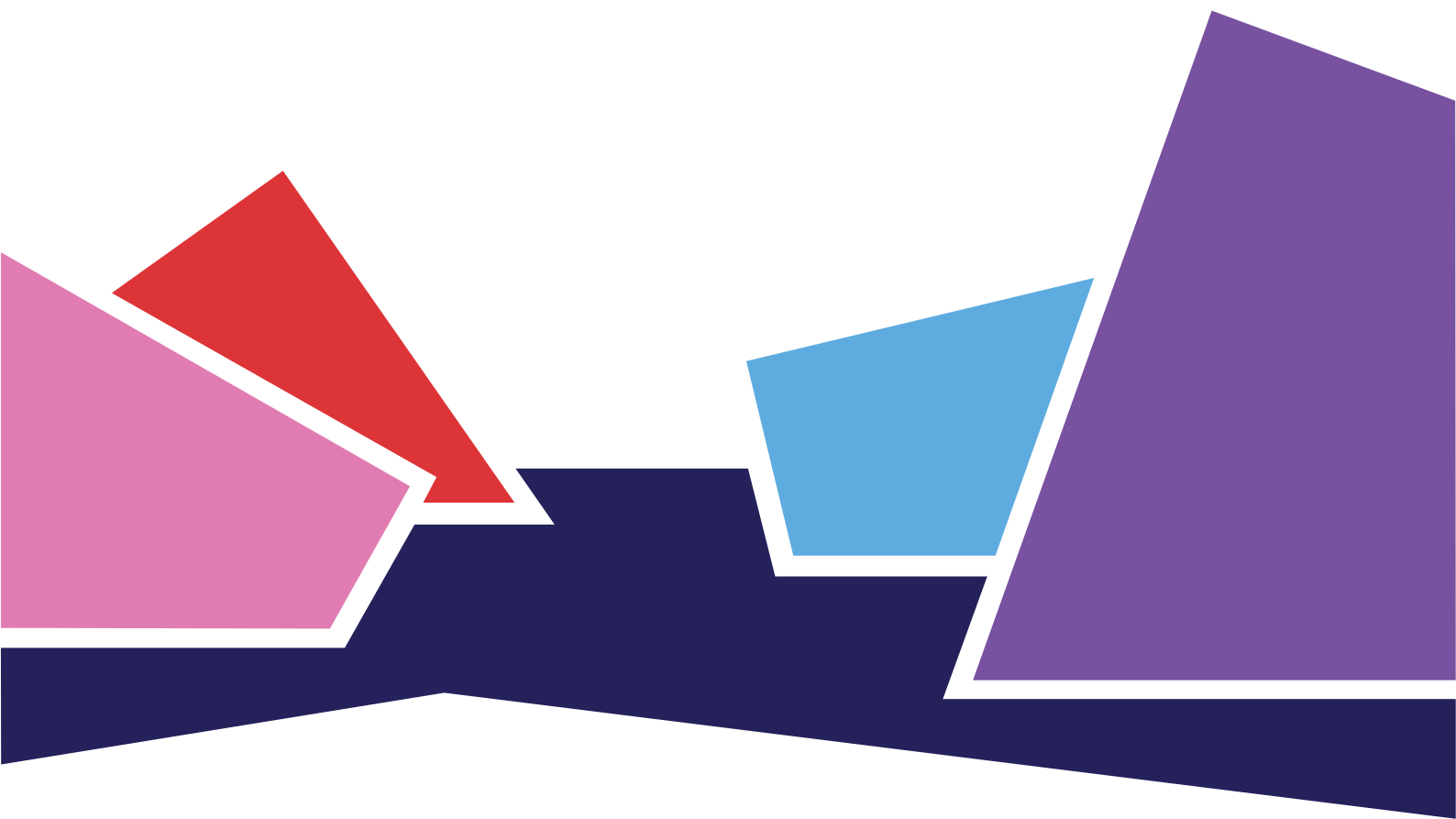
El Ayuntamiento de Pasaia ha aprobado definitivamente la ordenanza de residuos domiciliarios y comerciales, con el objeto de regular el sistema de gestión actual:

- Ordenanza municipal de residuos domésticos y comerciales (BOG nº 200 de 16 de octubre de 2024)



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

# Anexo I. PLAN DE ACCIÓN



JERARQUÍA DE RESIDUOS	RESIDUO		OBJETIVO	ACCIÓN	DIRIGIDO A	PLAZO	POTENCIAL	COSTE (€)	PROGRAMAS DE SUBVENCIONES
GENERAL	Todos	1	Actualizar la normativa de gestión de residuos urbanos de Pasaia y convertirla en una herramienta de apoyo	Redacción y aprobación de la nueva ordenanza de residuos urbanos	Ayuntamiento	2024	Alto	0	Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)
	Todos	2	Optimizar la gestión de los residuos urbanos de Pasaia, aumentando la tasa de recogida selectiva y disminuyendo la cantidad de resto	Mejora del sistema de recogida de residuos urbanos. Fase 1: extender la recogida selectiva de residuos orgánicos a todos los hogares	Todas las viviendas, comercios, servicios...	2025	Alto	150.000	Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)
	Todos	3	Optimizar la gestión de los residuos urbanos de Pasaia, aumentando la tasa de recogida selectiva y disminuyendo la cantidad de fracción resto	Mejora del sistema de recogida de residuos urbanos. Fase 2: Cierre de contenedores de resto mediante cerraduras electrónicas.	Ayuntamiento	2025	Alto	75.000	Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
	Todos	4	Promover la prevención y la recogida selectiva de los residuos urbanos de Pasaia, proporcionando información adecuada y actualizada	Producción de la Guía de Reciclaje de Pasaia y difusión a toda la ciudadanía	Ciudadanía, comercios, actividad hostelera, centros educativos	2025	Medio	8.000	No ha habido en la última convocatoria (2023).
	Todos	5	Proporcionar información sobre gestión de residuos a la población de Pasaia y otros productores de residuos urbanos (comercios, restaurantes, centros escolares...)	Actualizar la información sobre residuos en la página web	Ciudadanía, comercios, actividad hostelera, centros educativos	2025	Medio	0	No ha habido en la última convocatoria (2023).
	Todos	6	Generar una menor cantidad de residuos en Pasaia.	Introducir criterios asociados a la gestión de residuos y, en general, criterios ambientales en las nuevas ordenanzas municipales.	Todos los habitantes del municipio, comercios, actividades hosteleras y grupos organizadores de actividades generadoras de residuos	2025	Medio	0	No ha habido en la última convocatoria (2023).
	Orgánico	7	Aumentar la recogida selectiva de residuos orgánicos y realizar un seguimiento activo de los datos.	Se cambiarán los contenedores de biorresiduos actuales y, en su lugar, se instalarán contenedores de carga lateral porque son más robustos. Además, se estudiará la posibilidad de actualizar la aplicación para al gestión de datos, con la empresa proveedora de las cerraduras y con la Mancomunidad de San Marko, que adquirirá los contenedores de biorresiduos.	Ayuntamiento / Mancomunidad de San Marcos	2025	Medio	90000	Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023) Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
PREVENCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS	Orgánico	8	Reducción de la generación de residuo orgánico	Impulsar el compost doméstico. Seguimiento de los inscritos y activación de nuevos participantes en colaboración con la Mancomunidad de San Marcos	Ciudadanía	2025	En Pasaia el potencial es pequeño porque la zona rural no es grande. Sin embargo, si aumenta el número de familias que compostan en el hogar, se reducirá aún más la gestión de residuos y a su vez el coste de gestión (ahorros).	3.000	Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
	Orgánico	9	Reducción del despilfarro alimentario	Identificación de productores especiales o grandes productores (tiendas de alimentación, restaurantes, comedores...) y puesta en marcha de una campaña dirigida a estos	Comercios, actividad hostelera, centros educativos	2026	Medio	< 15.000	Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023) Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
	Papel/cartón	10	Reducir la generación de papel/cartón	Puesta en marcha de un programa de reducción de consumo en el Ayuntamiento de Pasaia y en la administración (Compra y contratación verde)	Ayuntamiento de Pasaia	2025	No se va a notar en cifras de prevención, pero es importante que el Ayuntamiento sea ejemplar ante la ciudadanía.	0	No ha habido en la última convocatoria (2023).
	Papel	11	Reducción de la generación de papel	Reparto de tuppens en comercios (carnicería, pescadería, tiendas locales de alimentación...) para su distribución entre la clientela	Ciudadanía	2026	Medio	< 15.000	Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)
	Papel/cartón	12	Reducir la generación de papel/cartón	Evitar el buzoneo de publicidad no nominal	Ciudadanía	2027	Pequeño	< 15.000	No ha habido en la última convocatoria (2023).

PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS	Envases ligeros	13	Reducir la generación de botellas de plástico y fomentar el uso de botellas de vidrio reutilizables	Fomentar ofrecer agua de grifo en las actividades hosteleras para lo que se repartirán jarras reutilizables	Actividad hostelera	2026	Medio	13.000	Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)
	Envases ligeros	14	Reducir la generación de bolsas de plástico	Desarrollar una campaña para que el comercio distribuya bolsas de tela reutilizables entre los compradores	Ciudadanía	2026	Medio	3.000	Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
	Envases ligeros	15	Disminución de la generación de residuos de un solo uso	Trabajar en la mesa de la hostelería la implantación de un sistema único de vasos reutilizables en fiestas.	Todos los habitantes del municipio y alrededores.	2026	Medio	0	
	Todos	16	Reducir la producción de residuos	Implantación del sistema de pago por generación de residuos.	Comercios, actividad hostelera, centros educativos	2026	Alto	18.000	Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023) Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS	Todos	17	Reducir la generación de residuos fomentando la reutilización de objetos domésticos	Organización de mercados de segunda mano (dos al año por distrito)	Ciudadanía	2026	Pequeño	52.000	Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023) Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
	Todos	18	Mejorar la recogida selectiva en Pasaia	Instalar papeleras con todas las fracciones de residuos (envases ligeros, papel, orgánico y resto).	Ciudadanía	2025	Medio	20.000	
	Ropa y complementos	19	Reducir la generación de residuos fomentando la reutilización de objetos domésticos	Fomentar la recogida selectiva de ropa usada y complementos	Ciudadanía	2027	Alto	4.000	Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
	Residuos domésticos especiales	20	Reducir la generación de residuos fomentando la reutilización de objetos domésticos	Adecuación de un local municipal en cada distrito con un panel informativo, para destinarlos como Pequeños Garbigunes o Garbigunes intermedios con el fin de que funcione como un punto de recogida	Ciudadanía	2025	Alto	57000	Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)
	Papel/cartón	21	Potenciar la recogida selectiva de cartón comercial	Realización de una campaña de captación para promocionar el servicio puerta a puerta que ofrece la Mancomunidad de San Marcos	Comercios	2025	Medio	5.000	No ha habido en la última convocatoria (2023).
	Envases ligeros	22	Impulsar la reutilización de envases ligeros	Estudiar en colaboración con la Mancomunidad de San Marcos la viabilidad y la posibilidad de implantar un "sistema de devolución y retorno" de los envases ligeros	Comercios, actividad hostelera, centros educativos	2027	Alto	0	No ha habido en la última convocatoria (2023).

# GENERAL

## TODOS LOS RESIDUOS

### Objetivo

Actualizar la normativa de gestión de residuos urbanos de Pasaia y convertirla en un instrumento de referencia

### Acción

Redacción y aprobación de la nueva ordenanza de residuos urbanos.

### Justificación

El sistema de gestión de residuos urbanos tiene una gran importancia en el día a día de la ciudadanía y en la gestión del Ayuntamiento. Se debe interiorizar en las ordenanzas municipales la legislación de origen de las entidades supramunicipales, para que toda la ciudadanía se comprometa a la consecución de los objetivos.

### Descripción

La ordenanza municipal vigente en Pasaia no se ajusta a la gestión de residuos implantada hoy en día en el municipio, ni al logro de las tasas de reciclaje exigidas por la legislación europea.

La tasa de reciclaje de Pasaia fue del 50% en 2022, y la legislación europea exige alcanzar el 60% en 2030. Además, el Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa exige lograr una tasa de reciclaje del 70% en 2030.

Por lo tanto, el primer paso es desarrollar una nueva ordenanza municipal. Esta ordenanza municipal debe incorporar la vigente legislación europea y la estatal, aclarando y elaborando la jerarquía de residuos, y siguiendo también el documento del Plan General de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa (PIGRUG).

### Ámbito de aplicación

Ciudadanía

### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Jefe de Servicios, TAG de Urbanismo y Medio Ambiente, Pleno, Técnico de la Mancomunidad de San Marcos

### Plazo

2024

### Potencial

Presupuesto

Alto

0 € (con recursos humanos municipales)

### Indicadores de seguimiento

Publicación en el BOG del definitivo de la Ordenanza Municipal desarrollada y redactada.

### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible.



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

**GENERAL**

**TODOS LOS RESIDUOS**

(Última convocatoria 06/07/2023)



## GENERAL

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Objetivo

Optimizar la gestión de los residuos urbanos de Pasaia, aumentando la tasa de recogida selectiva y disminuyendo la cantidad de fracción resto

#### Acción

Mejora del sistema de recogida de residuos urbanos. Fase 1: extender la recogida selectiva de residuos orgánicos a todos los hogares.

#### Justificación

El sistema de gestión de residuos urbanos tiene una gran importancia en el día a día de la ciudadanía y en la gestión del Ayuntamiento. Se debe interiorizar en las ordenanzas municipales la legislación de origen de las entidades supramunicipales, para que toda la ciudadanía se comprometa a la consecución de los objetivos.

#### Descripción

La acción se desarrollará en dos fases, y esta es la primera. Se llevará a cabo una campaña de desarrollo de la acción a nivel municipal dirigida a la ciudadanía y al comercio. El objetivo de la campaña es aumentar la recogida selectiva de residuos, principalmente orgánicos. Se proporcionarán recursos para facilitar la recogida a la ciudadanía.

- Se colocará una oficina itinerante que se trasladará de un distrito a otro durante un total de seis semanas. En ella, una persona educadora ambiental experta atenderá a la ciudadanía y a los comercios, resolviendo las dudas sobre la recogida de residuos.
- Reparto de recursos materiales: los/las educadores/as ambientales repartirán a domicilio un cubo de recogida de orgánico, una Guía de Reciclaje, un imán para el frigorífico y bolsas compostables. El Ayuntamiento enviará la nueva tarjeta electrónica que en un futuro será necesaria para la apertura de los contenedores marrón y gris.

En esta fase se realiza la identificación del número de tarjetas distribuidas para la apertura del contenedor marrón, para su posterior seguimiento. Es decir, se realizará el seguimiento del número de tarjetas repartidas a cada domicilio y sus datos asociados, ya que hasta ahora no se ha realizado un seguimiento activo de las mismas.

#### Ámbito de aplicación

Todas las viviendas del municipio y otros productores de residuos orgánicos (comercios, restaurantes, centros educativos...)

#### Agentes participantes

Técnica Medio Ambiente, Jefe de Servicios,  
Oficina SAC, Departamento de Informática

#### Plazo

2024



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## GENERAL

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Potencial

#### Presupuesto

Alto

158.000 € (IVA incluido) Recursos materiales excluidos

#### Indicadores de seguimiento

Viviendas visitadas y distribuidas/nº total de viviendas de la localidad

#### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023).

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## GENERAL

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Objetivo

Optimizar la gestión de los residuos urbanos de Pasaia, aumentando la tasa de recogida selectiva y disminuyendo la cantidad de fracción resto.

#### Acción

Mejora del sistema de recogida de residuos urbanos. Fase 2: cierre de contenedores de resto mediante cerraduras electrónicas.

#### Justificación

Tras la publicación de la nueva Ordenanza Municipal, deben establecerse en el municipio los medios materiales (cerraduras electrónicas en los contenedores grises) para llevar a cabo la acción.

#### Descripción

La acción se desarrollará en 2 fases y ésta será la segunda. Para el desarrollo de la acción es necesario adquirir y colocar cerraduras electrónicas en los 69 contenedores de la fracción resto, para su apertura mediante tarjetas electrónicas o dispositivos móviles. Con anterioridad se llevará a cabo el cambio de las cerraduras de los contenedores de biorresiduo y la actualización de la aplicación para la gestión de los datos asociados. Gracias a ello, las tarjetas electrónicas se actualizarán de forma automática cuando se produzca el cierre del contenedor de resto, de forma que no será necesario que la ciudadanía se persone en dependencias municipales para su actualización.

En la campaña de información que se llevará a cabo en la primera fase, deberá darse a conocer que se producirá el cierre del contenedor gris y se explicará que tanto el contenedor marrón como el gris se podrán abrir a través del teléfono móvil.

#### Ámbito de aplicación

Población total del municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Ambiente, Jefe de Servicios,  
Oficina SAC, Departamento de Informática

#### Plazo

2025

#### Potencial

Alto

#### Presupuesto

75.000 € (cambio de cerraduras)

#### Indicadores de seguimiento

Contenedores grises cerrados/Número total de contenedores grises en el municipio (69)



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## GENERAL

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023).

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## GENERAL

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Objetivo

Promover la prevención y la recogida selectiva de los residuos urbanos de Pasaia, proporcionando información adecuada y actualizada.

#### Acción

Producción de la Guía de Reciclaje de Pasaia y difusión a toda la ciudadanía.

#### Justificación

Esta guía debe distribuirse entre la ciudadanía junto con otros recursos de apoyo a la recogida selectiva (cubo, bolsas compostables, tarjetas).

#### Descripción

Esta acción debe desarrollarse junto a la fase 1.

La Guía de Reciclaje debe adaptarse para resolver las dudas de la ciudadanía de forma sencilla, teniendo en cuenta todos los rangos de edad de la población.

En dicha guía se describirán todas las fracciones distribuidas en el municipio, incluyendo ejemplos, lugar donde deben ser depositados, garbigunes y garbigunes urbanos.

#### Ámbito de aplicación

Población total del municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Jefe de Servicios

#### Plazo

2024

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

8.000 €

#### Indicadores de seguimiento

Guías distribuidas (en el kit)/ número total de viviendas en la localidad.

#### Subvenciones

No ha habido en la última convocatoria (2023).



## GENERAL

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Objetivo

Proporcionar información sobre gestión de residuos a la población de Pasaia y otros productores de residuos urbanos (comercios, restaurantes, centros escolares...).

#### Acción

Actualizar información sobre residuos en la web.

#### Justificación

Esta guía debe distribuirse entre la ciudadanía junto con otros recursos de apoyo a la recogida selectiva (cubo, bolsas compostables, tarjetas).

#### Descripción

Existe una sección de información ambiental en la web "Gestión ambiental y de residuos". En este apartado se plantean actualmente tres temas:

- Agenda Local 21
- Residuos: Recicla sin dudas
- Medio Ambiente: Mapa de ruido

En el segundo punto se encuentra la información relativa a la recogida de residuos, donde es necesario actualizar la información: tasa de reciclaje y datos, gestión de residuos, destino de los residuos recogidos, noticias e información sobre la nueva campaña a realizar, así como la información de la nueva ordenanza municipal. Con la modificación de la ordenanza de gestión de residuos, la información debe actualizarse también en el apartado de "Normas y ordenanzas".

La idea es crear un apartado de Medio Ambiente en el futuro y es posible que se dé la creación de otros nuevos apartados. En todo caso, los residuos seguirán teniendo su propia sección.

#### Ámbito de aplicación

Población del municipio y otros productores de residuos urbanos (comercios, restaurantes, centros educativos...)

#### Agentes participantes

Técnica de Medio Ambiente, Jefe de Servicios, Técnico de Comunicación, Departamento de Informática

#### Plazo

2025

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

0 €



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## GENERAL

### TODOS LOS RESIDUOS

#### **Indicadores de seguimiento**

Guías distribuidas (en el kit)/ número total de viviendas en la localidad.

#### **Subvenciones**

No ha habido en la última convocatoria (2023).



## GENERAL

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Objetivo

Generar una menor cantidad de residuos en Pasaia.

#### Acción

Introducir criterios asociados a la gestión de residuos y, en general, criterios ambientales en las nuevas ordenanzas municipales

#### Justificación

Tras la entrada en vigor de la nueva ordenanza municipal de residuos domiciliarios y comerciales corresponde introducir criterios ambientales en las ordenanzas que regulan el resto de actividades generadoras de residuos.

#### Descripción

Las actividades y eventos que pueden generar residuos son muy diversas. Por ello, la nueva ordenanza de gestión de residuos no contempla todas y cada una de ellas. Por tanto, en las ordenanzas que el Ayuntamiento apruebe con posterioridad deben introducirse los criterios que recoge la nueva ordenanza de residuos. Por ejemplo, se introducirán este tipo de criterios en las siguientes ordenanzas: ordenanza de terrazas, ocupación de la vía pública, venta ambulante, cesión de locales municipales, etc.

De la misma manera, cuando se organice cualquier evento en el municipio, se introducirán criterios ambientales en la correspondiente autorización, entre otros, criterios dirigidos a garantizar una correcta gestión de residuos, conforme a las disposiciones recogidas en la nueva ordenanza de residuos domiciliarios y comerciales. Para ello, se introducirá el trámite correspondiente en los expedientes de autorización de eventos.

#### Ámbito de aplicación

Todos los habitantes del municipio, comercios, actividades hosteleras y grupos organizadores de actividades generadoras de residuos.

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente

#### Plazo

2025

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

0 € (a realizar con medios propios)

#### Indicadores de seguimiento

Número de ordenanzas municipales que incluye criterios ambientales



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

**GENERAL**

**TODOS LOS RESIDUOS**

**Subvenciones**

-



## GENERAL

### RESIDUOS ORGÁNICOS

#### Objetivo

Aumentar la recogida selectiva de residuos orgánicos y realizar un seguimiento activo de los datos.

#### Acción

Se cambiarán los contenedores de biorresiduos actuales y, en su lugar, se instalarán contenedores de carga lateral porque son más robustos. Además, se estudiará la posibilidad de actualizar la aplicación para al gestión de datos, con la empresa proveedora de las cerraduras y con la Mancomunidad de San Marcos, que adquirirá los contenedores de biorreiduos.

#### Justificación

La voluntad del Ayuntamiento es realizar el cierre de los contenedores marrón y gris, mediante un sistema adecuado y unificado, priorizando la comodidad en la gestión de los datos.

#### Descripción

Hoy en día, las tapas de los contenedores marrones suelen encontrarse abiertas en varias ocasiones y, a veces, rotas. Ello dificulta la gestión de los datos asociados al uso de estos contenedores, lo que afecta directamente a la posibilidad de establecer en un futuro de una tasa justa de gestión de residuos. Es por ello que la Mancomunidad de San Marko va a proceder a sustituir los contenedores marrones actuales por contenedores de carga lateral que, en otros municipios han demostrado ser más robustos. En los nuevos contenedores se instalarán las cerraduras actuales.

Por otro lado, las cerraduras se adquirieron a la empresa Dorlet. En el momento de su compra se adquirió también una aplicación para la gestión de los datos. Sin embargo, la empresa proveedora de cerraduras dispone actualmente una nueva aplicación mucho más intuitiva y completa que la actual.

La intención del Ayuntamiento es realizar la actualización de la aplicación y, al mismo tiempo, actualizar también la lista de tarjetas de apertura de los contenedores de biorresiduos, para facilitar la futura gestión de los datos.

Esta acción se encuentra en el seno de la fase 1 descrita anteriormente. En la fase 2 se cerrarán los contenedores grises, cuya apertura podrá realizarse además de con las tarjetas electrónicas con dispositivos móviles. Si en el momento en el que se produzca el cierre de los contenedores estuviera en marcha la nueva aplicación de gestión de datos, las tarjetas se actualizarían automáticamente, de forma que la ciudadanía no deberá acudir a las dependencias municipales para la actualización de las tarjetas.

#### Ámbito de aplicación

Ciudadanía y comercios



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## GENERAL

### RESIDUOS ORGÁNICOS

#### Agentes participantes

Técnico municipal de medio ambiente,  
técnico de la Mancomunidad de San  
Marcos

#### Plazo

2025

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

84.000 €

#### Indicadores de seguimiento

Número de contenedores cambiados / número total de contenedores de biorresiduos (69 unidades)

#### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023).

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS RESIDUOS ORGÁNICOS

### Objetivo

Reducir la generación de residuos orgánicos en el municipio

### Acción

Impulsar el compost doméstico. Seguimiento de los inscritos y activación de nuevos participantes en colaboración con la Mancomunidad de San Marcos.

### Justificación

En el municipio no hay demasiadas viviendas que compostan en casa, pero se va a continuar dando la oportunidad a quienes quieran gestionar sus residuos orgánicos de forma autónoma. Se debe tener en cuenta que las acciones de prevención de residuos están en un nivel superior de las del reciclaje en la jerarquía de gestión de los residuos.

### Descripción

La gestión del compost doméstico del municipio es responsabilidad de la Mancomunidad de San Marcos, que ofrece compostador, aireador y folleto informativo a las viviendas interesadas y que cumplen con los requisitos. Además, la Mancomunidad proporciona materia seca para la correcta realización del proceso de compostaje, dejando este material en los puntos limpios a disposición de las personas interesadas.

En Pasaia ya existen familias que realizan compostaje doméstico, pero en la actualidad no hay constancia de su participación (se perdieron los datos tras los problemas informáticos sufridos en la Mancomunidad de San Marcos en 2023). Por tanto, para su identificación, el Ayuntamiento pondrá los medios humanos necesarios para ponerse en contacto con dichas viviendas y elaborar un listado.

Por otra parte, a las personas que cumplan con los requisitos establecidos por la Mancomunidad de San Marcos para la elaboración del compost doméstico, se les informará sobre la elaboración del compost y se les ofrecerá la posibilidad de contactar con la Mancomunidad para su posterior seguimiento.

### Ámbito de aplicación

Viviendas con una porción de terreno (jardín, huerta...) para poder instalar el compostador

### Agentes participantes

Técnico Municipal de Medio Ambiente,  
Técnico de la Mancomunidad de San Marcos

### Plazo

2025

### Potencial

En Pasaia el potencial es bajo ya que no es

### Presupuesto

3.000 €



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### RESIDUOS ORGÁNICOS

alto el número de viviendas en el entorno rural. Sin embargo, si aumenta la cantidad de las familias que hacen compost doméstico, la necesidad de gestionar los residuos será menor, y el coste de esa gestión también disminuirá (ahorro).

Campaña para completar el listado de viviendas que hacen compost doméstico y captar nuevas.

#### Indicadores de seguimiento

Número de viviendas potenciales para compostaje doméstico/nuevas familias del municipio que realizan compost doméstico al año.

#### Subvenciones

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)

## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### RESIDUOS ORGÁNICOS

#### Objetivo

Reducción del despilfarro alimentario.

#### Acción

Identificación de productores especiales o grandes productores (tiendas de alimentación, restaurantes, comedores...) y puesta en marcha de una campaña dirigida a estos.

#### Justificación

Si se recurre también a los grandes productores de residuos orgánicos en el municipio, se obtendrán mejores resultados

#### Descripción

Existen productores especiales del municipio que generan residuos orgánicos: centros educativos (que ofrecen servicio de comedor), escuelas infantiles, supermercados, mercados, tiendas de alimentación, asociaciones, bares, cafeterías y restaurantes... Estos deben ser informados y educados en el ámbito de la gestión de residuos, sobre todo si son grandes generadores de residuos orgánicos. Sobre esta cuestión, lo más adecuado es informar sobre el despilfarro alimentario, aprovechando entre otros argumentos el aumento de los precios de los alimentos y el impacto ambiental. Para el desarrollo de esta acción se organizarán charlas/talleres.

Sobre el despilfarro alimentario se llevará a cabo una campaña para detectar a estos grandes productores y contactar con ellos para que tomen conciencia del tema sobre el que desarrollar las acciones. En dicha campaña se identificarán aquellos generadores que participen activamente en algún programa para la reducción del despilfarro alimentario, a quienes se estudiará la posibilidad de aplicar los beneficios fiscales previstos en la Ley 7/2022.

#### Ámbito de aplicación

Grandes productores de residuos orgánicos del municipio: comercios, restaurantes, colegios...

#### Agentes participantes

Técnico Municipal de Medio Ambiente,  
Asociaciones de Comerciantes, Centros  
Escolares

#### Plazo

2026

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

< 15.000 €

#### Indicadores de seguimiento

Nº participantes en la campaña/Total grandes productores del municipio



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### RESIDUOS ORGÁNICOS

#### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### PAPEL

#### Objetivo

Reducir la generación de papel/cartón

#### Acción

Puesta en marcha de un programa de reducción de consumo en el Ayuntamiento de Pasaia y en la administración (Compra y contratación verde)

#### Justificación

La Administración, al menos hasta ahora, ha sido un gran consumidor de papel. En los últimos años, trabajando la concienciación medioambiental y la digitalización, la situación está mejorando, pero aún queda mucho por hacer. Además, el Ayuntamiento ve la necesidad de profundizar en la contratación y compra verde.

#### Descripción

La compra y contratación es una herramienta transversal para la consecución de objetivos políticos complementarios como la lucha contra el cambio climático, la eficiencia en el uso de los recursos naturales, el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas o la eco innovación.

Considerando los aspectos ambientales, sociales y económicos a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos, obras y servicios, contribuye directa o indirectamente a la transformación económica y a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Como posible contribución de la contratación sostenible a los ODS: Objetivo 12.7 Promover prácticas de contratación pública sostenibles de acuerdo con las políticas y prioridades nacionales.

Para abordar el tema, el Ayuntamiento tomará como punto de partida el plan estratégico "Programa de Compra y Contratación Verde del País Vasco 2030" publicado por el Gobierno Vasco en colaboración con IHOBE en el año 2021.

En primer lugar, el Ayuntamiento se adherirá al programa de Compra y Contratación Verde en el año 2024.

Entre otros, en los suministros se priorizarán las contrataciones y servicios que utilicen menos envases y embalajes de papel y cartón.

#### Ámbito de aplicación

Ayuntamiento, servicios municipales y organismos autónomos

#### Agentes participantes

#### Plazo

Técnico Municipal de Medio Ambiente y Técnico Municipal de Contratación	2025
--	------



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### PAPEL

#### Potencial

No se notará en cifras de prevención, pero es importante que el Ayuntamiento sirva de ejemplo ante la ciudadanía.

#### Presupuesto

0 €

#### Indicadores de seguimiento

Total proveedores y servicios contratados con enfoque de reducción de papel-cartón/Total proveedores y servicios contratados en el Ayuntamiento

#### Subvenciones

No ha habido en la última convocatoria (2023).



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### PAPEL

#### Objetivo

Reducir la generación de papel/cartón

#### Acción

Reparto de tuppens en tiendas (carnicerías, pescaderías, tiendas locales de alimentación...) para su distribución entre la clientela.

#### Justificación

Se trata de una medida que se hacía un tiempo atrás, pero, que ahora se considera que la ciudadanía tiene una mayor conciencia medioambiental, lo que puede llevar a una mejor acogida de la medida.

#### Descripción

La conciencia ambiental de la sociedad ha ido creciendo en los últimos años, por lo que medidas que hace unos años tuvieron un impacto positivo en otros municipios, hoy en día pueden resultar más eficaces entre la población, e incluso tener más impacto, o atraer a quienes no se sumaron a la primera campaña.

La medida consiste en iniciar una campaña de distribución de "tuppens" para fomentar un consumo más sostenible en los comercios locales, como pescaderías, carnicerías, fruterías...

Para el desarrollo de la campaña el Ayuntamiento comprará "tuppens" de 1,5 litros de capacidad que se serigrafiarán bajo el lema de la campaña. Los ciudadanos podrán recibir el "tupper" en los establecimientos adheridos a la campaña.

El objetivo de la campaña es reducir el consumo de envases (principalmente de papel) en los comercios locales, fomentando un hábito más sostenible del consumidor, lo que permitirá a la ciudadanía llevar su "tupper" y evitar residuos de papel.

#### Ámbito de aplicación

Población total del municipio

#### Agentes participantes

Técnico Municipal de Medio Ambiente,  
Laurak Bat, asociación de comerciantes,  
hostelería y servicios

#### Plazo

2026

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

< 15.000 €

#### Indicadores de seguimiento



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### PAPEL

Total de comercios participantes en la campaña/Total de comercios que venden comida en el municipio.

#### **Subvenciones**

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### PAPEL

#### Objetivo

Reducir la generación de papel/cartón

#### Acción

Evitar el buzono de publicidad no nominal.

#### Justificación

En los últimos años, la publicidad no nominal sigue siendo elevada.

#### Descripción

La publicidad no nominal es el papel publicitario que se recibe en los buzones de los hogares por correo o distribución no solicitada. En los últimos años, estos productos publicitarios suponen todavía una gran cantidad de residuos.

La Ley de Publicidad Comercial Directa en los buzones establece que la publicidad deberá depositarse en los espacios destinados a buzones o buzones de la ciudadanía, quedando prohibido depositarla en el suelo de los portales de las viviendas o del edificio.

Pero teniendo en cuenta que el buzón o espacio para la publicidad es un bien privado, las empresas distribuidoras de material publicitario deben tener en cuenta las manifestaciones expresas de algunos vecinos que no quieren recibir publicidad en sus buzones. Si no se cumple, se puede sancionar con multas.

Desde el Ayuntamiento se desarrollará una campaña para su puesta en marcha. Para el desarrollo de esta campaña se diseñará un cartel y se dará a las viviendas la posibilidad de colocarlas en los portales o buzones de su domicilio. Para ello, el Ayuntamiento se pondrá en contacto con el presidente de la comunidad de vecinos de cada edificio y se les ofrecerá la posibilidad de recibir un cartel por cada edificio.

#### Ámbito de aplicación

Población total del municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Departamento de Urbanismo

#### Plazo

2027

#### Potencial

Pequeño

#### Presupuesto

< 15.000 €



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### PAPEL

#### Indicadores de seguimiento

Viviendas participantes en la campaña/Número total de viviendas del municipio.

#### Subvenciones

Viviendas participantes en la campaña/Número total de viviendas del municipio.



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### ENVASES LIGEROS

#### Objetivo

.Reducir la producción de botellas de plástico y fomentar el uso de botellas de vidrio.

#### Acción

Fomentar el uso de jarras reutilizables para ofrecer agua del grifo en actividades de hostelería.

#### Justificación

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años para materializar la extensión de esta medida, resulta difícil. E la actualidad, además de una población cada vez más habituada, la Ley de Residuos a nivel estatal obliga a los restaurantes a ofrecer agua del grifo, por lo que es una oportunidad única para realizar un nuevo intento.

#### Descripción

Esta medida consiste en el reparto de botellas o jarras de vidrio entre las actividades de hostelería, reduciendo el consumo de botellas de plástico. Estas jarras son muy adecuadas tanto para restaurantes que ofrecen menú del día, como para los que ofrecen carta.

Desde la entrada en vigor de la "Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para la economía circular" podemos solicitar agua de grifo en actividades de hostelería sin recibir un no por respuesta. Por tanto, para ayudar a los hosteleros a desarrollar esta medida y trabajar hábitos sostenibles, el Ayuntamiento llevará a cabo una campaña.

Para el desarrollo de la campaña, el Ayuntamiento comprará 500 jarras de vidrio de un litro de capacidad para repartir entre actividades de hostelería (10-15 jarras por local), que se serigrafiarán bajo el lema de la campaña. En Pasaia pueden existir alrededor de 34 establecimientos hosteleros entre los potenciales receptores, es decir, restaurantes que ofrecen comidas.

Además, en los establecimientos que se animan a participar en esta acción, también se abre la posibilidad de invitar a tomar medidas para evitar el despilfarro de alimentos, como, por ejemplo, la opción de llevar a casa la comida que ha sobrado.

#### Ámbito de aplicación

Actividades hosteleras en el municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Asociaciones de comerciantes

#### Plazo

2026

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

13.000 €



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### ENVASES LIGEROS

#### Indicadores de seguimiento

Actividades de hostelería participantes en la campaña/Número total de actividades de hostelería del municipio

#### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### ENVASES LIGEROS

#### Objetivo

Reducir la generación de bolsas de plástico.

#### Acción

Desarrollar una campaña para que los comercios distribuyan bolsas de tela entre los compradores.

#### Justificación

No se trata de una iniciativa innovadora, pero todavía se utilizan demasiadas bolsas de plástico porque muchos compradores no llevan bolsas reutilizables. Además del impacto positivo directo en la reducción de residuos, sirve para reforzar la sensibilización entre la población.

#### Descripción

Es similar a la medida anterior, pero en esta ocasión tiene el objetivo de reducir el consumo de bolsas de plástico y papel/cartón que se distribuyen en actividades comerciales (con coste actual entre los consumidores), fomentando un hábito más sostenible del consumidor.

En esta ocasión se repartirán bolsas de tela reutilizables entre las actividades comerciales.

Se llevará a cabo una campaña de desarrollo de la medida. El Ayuntamiento comprará bolsas de tela y las serigrafiará con el lema de la campaña antes de su distribución. Si se elige una bolsa atractiva y se acierta con el diseño, creemos que la acción puede ser eficaz.

#### Ámbito de aplicación

Todos los habitantes del municipio y alrededores.

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Asociaciones de comerciantes

#### Plazo

2026

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

3.000 €

#### Indicadores de seguimiento

Población participante en la campaña/Población

#### Subvenciones

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### ENVASES LIGEROS

circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### ENVASES LIGEROS

#### Objetivo

Disminución de la generación de residuos de un solo uso

#### Acción

Trabajar en la mesa de la hostelería la implantación de un sistema único de vasos reutilizables en fiestas.

#### Justificación

A día de hoy no hay un sistema único de vasos reutilizables en fiestas. Normalmente, queda a criterio de los hosteleros la utilización de este tipo de vasos.

#### Descripción

El objeto de la acción es establecer un sistema único de vasos reutilizables en fiestas, ya que a día de hoy queda a criterio de los hosteleros el uso de este tipo de vasos.

Sin embargo, en eventos como el Festival Marítimo, en las zonas gestionadas por la organización únicamente pueden emplearse vasos reutilizables dándoles a las actividades hosteleras la posibilidad de adherirse al sistema.

Al igual que se realiza en el Festival Marítimo, debería diseñarse e implantarse un sistema de utilización de vasos reutilizables en fiestas en la mesa de hostelería y así disminuir la cantidad de residuos generada en este tipo de eventos.

#### Ámbito de aplicación

Todos los habitantes del municipio y alrededores.

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Técnico de Fiestas

#### Plazo

2026

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

0 € (se realizará con medios propios)

#### Indicadores de seguimiento

Número de eventos que emplea vasos reutilizables de forma sistematizada

#### Subvenciones

-



## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Objetivo

Reducción de la generación de residuos en Pasaia.

#### Acción

Implantación del sistema de pago por generación de residuos.

#### Justificación

Una vez realizado el cambio de sistema, el siguiente paso sería la implantación del sistema de pago por generación de residuos.

#### Descripción

Una vez modificada la ordenanza de residuos, la tecnología de los contenedores permitirá la recogida de datos, por lo que se podrán analizar. Este análisis sería el siguiente paso para valorar la eficacia del cambio de sistema.

La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para la economía circular, define en su artículo 11.3 que "las tasas de residuos de obligada implantación por parte de las entidades locales deberán permitir establecer sistemas de pago por generación".

En consecuencia con lo establecido por la legislación, y tras valorar la eficacia del cambio de sistema, el Ayuntamiento también estudiará la implantación de un sistema de pago por generación de residuos (o un incentivo económico para quienes reduzcan la generación y reciclen los residuos) con el objetivo de prevenir la generación de residuos.

#### Ámbito de aplicación

Todos los habitantes del municipio, comercios y grandes productores generadores de residuos urbanos.

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Tesorera

#### Plazo

2026

#### Potencial

Alto

#### Presupuesto

18.150 €

#### Indicadores de seguimiento

Datos de los análisis realizados

#### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente,



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## PREVENCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

### TODOS LOS RESIDUOS

Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Objetivo

Fomentando la reutilización de objetos domésticos, reducir la generación de residuos.

#### Acción

Organización de mercados de segunda mano (dos al año por distrito + junto con centros educativos).

#### Justificación

Es una solución para dar una posible segunda vida a objetos antes de depositar los residuos en el contenedor.

#### Descripción

Si nos fijamos en la "Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030", hay que señalar que uno de los seis objetivos estratégicos de la economía circular para 2030 es reducir la tasa de generación de residuos, basándose en tres retos liderados por los consumidores; estos últimos son agentes muy importantes y los mercados de segunda mano son un referente para los tres retos:

Reto 7: Reducir la generación de residuos.

Reto 8: Promover un modelo de consumo más circular.

Reto 11: Incrementar la reutilización, reciclaje y recuperación de residuos.

Para llevar a cabo esta medida, se organizarán dos mercados al año por distrito, uno en mayo-junio y se procederá a la venta de artículos generales (utensilios, adornos, libros, discos, ropa, juegos y juguetes, utensilios para la práctica del deporte, otros accesorios...), y otro en la semana de la movilidad en septiembre, en la que se venderán exclusivamente bicicletas.

Además, el Ayuntamiento se pondrá en contacto con las AMPAS de los centros educativos con la propuesta de organizar un día de intercambio de ropa de baserritarra (priorizando que sea a finales de noviembre, antes de las fiestas de primeros de diciembre).

El objetivo es que participe el mayor número de personas posible y también que se refuerce la cultura en la reutilización.

#### Ámbito de aplicación

Población total del municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Guardia municipal

#### Plazo

2026



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Potencial

#### Presupuesto

Pequeño

52.000 € (organización de 2 ferias de segunda mano en cada distrito)

#### Indicadores de seguimiento

Nº de participantes, nº de objetos reutilizados, nº de visitantes

#### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Objetivo

Mejorar la recogida selectiva en Pasaia

#### Acción

Instalar papeleras con todas las fracciones de residuos (envases ligeros, papel, orgánico y resto).

#### Justificación

Las papeleras existentes hoy en día son para envases ligeros y fracción resto. Únicamente se dispone de papeleras con todas las fracciones de residuos (envases ligeros, papel, orgánico y resto) en determinados puntos.

#### Descripción

Las papeleras existentes en Pasaia son de diversos tipos. En el momento en el que se implantó el sistema Puerta a Puerta se instalaron papeleras para la recogida de todas las fracciones, pero en el momento en el que se volvió al sistema de contenedores este tipo de papeleras se mantuvieron únicamente en determinadas ubicaciones. De forma general, se dispusieron papeleras para la recogida de envases ligeros y fracción resto, criterio que se ha mantenido en las nuevas urbanizaciones.

El objetivo de la acción es unificar los tipos de papeleras existentes en Pasaia y, al mismo tiempo instalar papeleras para la recogida de todas las fracciones de residuos, especialmente, en zonas donde se congrega un mayor número de personas (plazas, parques y similares) y garantizando que la distancia entre los grupos de papeleras no sea demasiado grande. El Ayuntamiento ya ha comenzado a trabajar sobre la posible ubicación de las papeleras de cuatro fracciones.

#### Ámbito de aplicación

Población total del municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Departamento de Servicios

#### Plazo

2026

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

20.000 €

#### Indicadores de seguimiento

Número de papeleras con todas las fracciones /número total de papeleras



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### TODOS LOS RESIDUOS

#### Subvenciones

Gobierno Vasco: Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Subvenciones a Entidades Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. (Última convocatoria 06/07/2023)

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## PREVENCIÓN DE RESIDUOS

### ROPA Y COMPLEMENTOS

#### Objetivo

Fomentando la reutilización de objetos domésticos, reducir la generación de residuos.

#### Acción

Fomentar la recogida selectiva de ropa usada y complementos.

#### Justificación

En la caracterización de los residuos realizada en 2022 se encontraron gran cantidad de material textil en el contenedor gris, que, de un total de 222 kg, casi 60 kg deberían ser depositados en el contenedor de textil.

#### Descripción

En el año 2022 se tomaron muestras de residuos en los municipios de Gipuzkoa que fueron analizados y caracterizados. Las muestras se tomaron del contenedor marrón y gris.

Cuando se realizó el estudio del contenedor de resto en Pasaia, se procedió a la toma de muestra de los 4 distritos, tras lo cual se analizó lo que se consideró una muestra representativa, recogida con unos criterios previamente establecidos. En total se tomó una muestra de 222,54 kg, de los cuales se extrajeron 58,8 kg de material que debieran haber sido depositados en el contenedor que recoge los textiles y complementos.

En vista de ello, se realizará una campaña en torno a este contenedor de resto para educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso de este contenedor.

Para llevar a cabo esta medida se diseñarán carteles con el lema de la campaña, se imprimirán 300 ejemplares y se colocarán en cada contenedor, incluso en edificios municipales. Además, se publicará en la página web del Ayuntamiento el tipo de residuos que se recogen en estos contenedores, en el contexto de la campaña.

#### Ámbito de aplicación

Población total del municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Jefe de Servicios

#### Plazo

2027

#### Potencial

Alto

#### Presupuesto

4.000 €



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## PREVENCIÓN DE RESIDUOS

### ROPA Y COMPLEMENTOS

#### Indicadores de seguimiento

Kg percibidos año 2025/habitante VS Kg percibidos año 2026/habitante (incremento del 2%)

#### Subvenciones

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 12/03/2024)



## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### RESIDUOS ESPECIALES DEL HOGAR

#### Objetivo

Reducir la generación de residuos fomentando la reutilización de objetos domésticos.

#### Acción

Adecuación de un local municipal en cada distrito acompañado de un panel informativo, para destinarlos como Pequeños Garbigunes o Garbigunes intermedios con el fin de que funcione como un punto de recogida.

#### Justificación

Es necesario fomentar la reutilización de residuos y acercar los Garbigunes a la ciudadanía.

#### Descripción

Hace ya unos años que en Pasaia se crearon los Garbitxokos para poder depositar allí los residuos. La gestión de estos Garbitxokos se realiza desde los Servicios Municipales del Ayuntamiento.

Aunque la ciudadanía de Pasaia tiene la posibilidad de utilizar los Garbigunes de Garbera y Oiartzun, el Ayuntamiento ve la necesidad de acercar los Garbigunes y facilitar así la recogida en origen a sus habitantes. Para ello, al igual que los Garbitxokos, en cada distrito se analizarán locales municipales con el objetivo de destinarlos a zonas de depósito de residuos especiales, como si fueran garbigunes intermedios urbanos. Su gestión se realizará también desde los Servicios Municipales, de forma similar a la de Garbitxokos, y se podrán depositar: pinturas, disolventes, aerosoles, materiales de plástico duro (no envases ligeros), pequeños aparatos eléctricos y electrónicos, chatarra de pequeño tamaño (sartenes, bandejas metálicas, etc.), material reutilizable (juguetes, juegos, aparatos eléctricos y electrónicos, etc.), material informático (ratones, teclados, etc.), aceite de motor, fluorescentes y radiografías...

Para promover esta medida, y dar a conocer los garbigunes urbanos, se llevará a cabo una campaña en la que se diseñarán e imprimirán carteles (de plástico rígido) para su colocación en estos locales. También se publicará en la página web municipal.

Además, se pretende aprovechar el uso del local para transmitir noticias o información ambiental del Municipio, para lo que se instalará en el exterior una pantalla en cada garbigune urbano.

#### Ámbito de aplicación

Población del municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Jefe de Servicios

#### Plazo

2025



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS RESIDUOS ESPECIALES DEL HOGAR

### Potencial

Alto

### Presupuesto

57.000 €

### Indicadores de seguimiento

Locales municipales puestos en marcha (5: 2 en Trintxerpe y 1 en el resto de distritos)/por distrito (4)

### Subvenciones

Diputación Foral de Gipuzkoa: Departamentos de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas, subvenciones a Ayuntamientos para el desarrollo de actividades que impulsen la economía circular en Gipuzkoa. (Última convocatoria 24/01/2023)



## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### PAPEL

#### Objetivo

Potenciar la recogida selectiva de cartón comercial.

#### Acción

Realización de una campaña de captación para promocionar el servicio puerta a puerta que ofrece la Mancomunidad de San Marcos.

#### Justificación

La Mancomunidad de San Marcos recoge papel y cartón comercial a grandes productores, pero aún no se han sumado todos los del municipio.

#### Descripción

Existen en el municipio productores especiales que generan residuos de papel y cartón en cantidades importantes: colegios, escuelas infantiles, supermercados, mercados, tiendas de ropa, bares, cafeterías y restaurantes... Algunos de ellos ya cuentan con el servicio de recogida a puerta de la Mancomunidad de San Marcos, y en muchos de los casos también se recogen envases ligeros.

Se llevará a cabo una campaña, en colaboración con la Mancomunidad de San Marcos para detectar a estos grandes productores, contactar con ellos y realizar trabajos para su captación. De esta manera se les anima a gestionar adecuadamente los residuos de papel y el cartón comercial.

Para ello, primero se elaborará un listado de grandes productores, y posteriormente se visitarán a aquéllos a los que la Mancomunidad de San Marcos no preste el servicio a puerta. En estas visitas se les darán argumentos para que disfruten del servicio y se animen a apuntarse (previa solicitud) al servicio a puerta de la Mancomunidad.

#### Ámbito de aplicación

Actividades del sector comercial del municipio

#### Agentes participantes

Técnico de Medio Ambiente, Departamento de Servicios, Técnico de San Marcos

#### Plazo

2025

#### Potencial

Medio

#### Presupuesto

5.000 €

#### Indicadores de seguimiento

Kg cartón comercial recibidos en el año 2024 vs kg cartón comercial recibidos en el año 2025 (incremento del 2%).



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### PAPEL

#### Subvenciones

No ha habido en la última convocatoria (2023).



## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### ENVASES LIGEROS

#### Objetivo

Impulsar la reutilización de envases ligeros

#### Acción

Estudiar en colaboración con la Mancomunidad de San Marcos la viabilidad y la posibilidad de implantar un "sistema de devolución y retorno" de los envases ligeros.

#### Justificación

El Ayuntamiento considera necesario dar pasos hacia la implantación de un "sistema de devolución y retorno" de envases ligeros, que debe ser previamente analizado en colaboración con la Mancomunidad de San Marcos.

#### Descripción

Al igual que el Gobierno Vasco está haciendo con los grandes productores seleccionados (con conocidas cadenas de hipermercados y supermercados), el Ayuntamiento también considera necesario dar pasos hacia la implantación de un "sistema de devolución y retorno" en el municipio.

La normativa de envases establece que los envasadores han de establecer un sistema de depósito, devolución y retorno (SDDR) para recuperar y gestionar los envases que ponen en el mercado, o en su defecto participar en un sistema integrado de gestión (SIG) que tenga como finalidad la recogida periódica de los envases y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades, para después entregarlos en condiciones adecuadas de separación por materiales para su reutilización, reciclado o valorización. Esa misma normativa exime del cumplimiento de establecer un SDDR o participar en un SIG a los envases comerciales o industriales, recayendo la responsabilidad de su gestión en el poseedor final. Mayoritariamente los envasadores de productos de uso doméstico, han optado por participar en un SIG.

El Ayuntamiento de Pasaia quiere estudiar la implantación de un "sistema de devolución y retorno", para lo que será necesario reunirse con la Mancomunidad de San Marcos. Por lo tanto, se organizará una reunión (o las que sean necesarias) con la Mancomunidad para, analizar datos de residuos, estrategias, recursos económicos, fuentes de ingresos, etc.

#### Ámbito de aplicación

Todos los habitantes del municipio y grandes generadores de residuos urbanos.

#### Agentes participantes

#### Plazo

Técnico de Medio Ambiente, Técnico de la Mancomunidad de San Marcos

2026



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*

## REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

### ENVASES LIGEROS

#### Potencial

Alto

#### Presupuesto

0 €

#### Indicadores de seguimiento

Número de sistemas de depósito, devolución y retorno (SDDR) implantados

Cantidad de residuos recogidos a través de los sistemas de depósito, devolución y retorno (SDDR)

#### Subvenciones

No ha habido en la última convocatoria (2023).



*Plan para fomentar la economía circular potenciando la prevención y recogida selectiva de residuos urbanos en Pasaia*